

La Semana

de EL DÍA

Montevideo, sábado 15 de noviembre de 1980

"Creemos que los pueblos tienen el derecho supremo a elegir a sus gobernantes y darse las Constituciones que deseen, por sí mismos, eligiendo mandatarios permanentemente sometidos a su voluntad soberana y actuando por medio de partidos políticos abiertos y responsables ante sus bases."

(Manifiesto de la Corriente Batllista Independiente)

(Pág. 10)

Pacheco Areco Exhortó a Votar Por el "SI"

(Pág. 11)

Charles de Gaulle:
"Quiero Hablar Por la Francia Eterna"

(Pág. 20)

En Torno al Mito de Don Juan: ¿Un Enfrentamiento Con la Ausencia?

(Pág. 12)

Los Problemas de la Rosa ¿Vientos de Tempestad en el Movimiento Socialista?

EN tanto los partidos comunistas se orientan hacia el "eurocomunismo", o reafirman la vieja línea moscovita y aun la más intransigente postura neostalinista, los partidos incluidos en la franja política del socialismo deben optar a su vez entre una acentuación de la izquierda (con sus contenidos radicales o revolucionarios) y un afianzamiento de las tendencias moderadas (reformistas).

Numerosos acontecimientos han tenido lugar en Francia, Gran Bretaña, Portugal e Italia, en parte referidos a cuestiones de liderazgo, y en parte adjudicables a una fuerte puja entre los sectores.

FRANCIA: ENTRE EL SOCIALISMO MARXISTA CLASICO Y UNA POSTURA CUASI SOCIAL-DEMOCRATA.

En octubre comenzó la agitación preelectoral en Francia y a incrementarse el número de "presidenciables" hasta sumar la poca halagadora cifra de 31 candidatos, poniendo en evidencia la fragmentación política reinante.

Giscard d'Estaing (VGE) aún no anunció oficialmente su candidatura para un segundo periodo. Por el gaullismo también se aguarda un pronunciamiento de Jacques Chirac, presidente del Partido, aunque ya anunciaron sus intenciones Michel Debré y Marie-France Garaud.

En la izquierda, George Marchais —Secretario General del Partido Comunista Francés— fue designado candidato presidencial el 12 de octubre. Similar definición asumieron los radicales al proponer a su Presidente Michel Crepeau y otras fracciones menores.

La situación en el campo socialista se tornó delicada, cuando el 20 de octubre tuvo lugar el lanzamiento de Michel Rocard, alcalde de Coflans Saint-Honore, al Eliseo, en una medida que realmente no podía sorprender pero sí preocupar al Primer Secretario del partido, Francois Mitterrand, que en 1981 se presenta por tercera vez desafiando a Giscard d'Estaing.

Con esta doble carrera presidencial comenzó en el PS francés un periodo crítico, que amenaza dividir a este movimiento relativamente frágil y comprometer sus posibilidades de triunfo. Los seis millones de simpatizantes tienen ante sí dos rostros del socialismo: el ofrecido por el autoproclamado Rocard y el más tradicional de Mitterrand, que controla el sector mayoritario.

Las relaciones entre ambos dirigentes nunca fueron demasiado estrechas o cordiales. Rocard (de 50 años) lideró el Partido Socialista Unificado y actualmente conduce la fracción minoritaria centrista. Su actitud —adelantándose en casi tres meses a la decisión partidaria a adoptarse en el congreso de enero— plantea serios problemas de línea política y pone a Mitterrand en una difícil posición. Los sectores izquierdistas acusan a Rocard de ser, en realidad, un socialdemócrata "infiltrado" y un atomizador de la "Unión de la Izquierda". Su pensamiento se inscribe en un marco ideológico moderado, con aliento renovador frente a las viejas estructuras y modelos del socialismo francés.

Once años atrás alcanzaba niveles de importancia nacional e incluso supera ya en popularidad al Primer Secretario, electo en 1971. El socialismo había desarrollado una aproximación con el PCF que cristalizó, en 1972, con el "Programa Común" de la Unión de la Izquierda. Luego se produjo un entendimiento entre el socialismo unificado y el partido socialista para las presidenciales de 1974. Rocard y Mitterrand debían colaborar forzosamente, y el primero aguardó por algún tiempo su designación como heredero del segundo.

Sin embargo sus bases de poder, su estilo político y sus concepciones, marcan tajantes diferencias. Mitterrand prefiere un estilo de comunicación más literario y en reuniones proselitistas a la usanza antigua. A él responden los militantes veteranos y ha recibido una fuerte influencia del PCF. En la organización tiende a la centralización.

Rocard se desenvuelve en un estilo más técnico y utiliza más ampliamente el medio televisivo. Sus bases de poder están representadas por las generaciones emergentes del 68 y la nueva corriente de la izquierda cristiana. No participa de la idea de una coalición con el

PCF y su modelo de organización es más descentralizado y regionalista.

PORTUGAL: EL AUTOMARGINAMIENTO DE SOARES

Octubre resultó ser un mes trágico, para el veterano dirigente del socialismo portugués Mario Soares. El día 20 presentó renuncia provisoria a su cargo de Secretario General, al fracasar su moción que restaba apoyo al actual Presidente Ramalho Eanes para las elecciones presidenciales del 7 de diciembre. Esperaba con ello una ratificación por parte de la Comisión Nacional que, en cambio, reinstaló al secretariado de 14 miembros y perseveró en su apoyo a Eanes, al igual que el P. Comunista portugués.

Pero Eanes, en vista de las últimas elecciones que incrementaron el poder de la centro-derecha, intentó maniobrar y exhibir una identificación de propósitos con los partidos gobernantes y el programa político de Sá Carneiro, aunque el partido socialdemócrata se apresuró a denunciar el intento y reiterar su adhesión al General Antonio Soares Carneiro, uno de la decena de candidatos que se presentaron al Tribunal Supremo de Justicia para registrar su aspiración presidencial.

Antonio Ramalho Eanes declaró el 14 de octubre que no busca el apoyo comunista, y giró a la derecha acompañando un movimiento general de la opinión portuguesa en los últimos tres años. "Yo y la actual mayoría —declaró— apoyamos el mismo modelo de sociedad".

Mario Soares conserva numerosas adhesiones en las filas del partido, en un fuerte sector militar y de grupos trotzkistas. Al convertirse en la víctima de la crisis, priva al socialismo portugués de un líder de indudable prestigio. En 1964, había fundado la Acción Socialista portuguesa y participó en las Internacionales Socialistas de Eastbourne en 1969 y Viena en 1972. Al año siguiente organizó en Bonn el Partido Socialista. Es amigo de Willy Brandt, Francois Mitterrand y Harold Wilson.

Con su apartamiento se favorece la opción de centro-derecha, dispuesta a barrer con el predominio socialista y con los pálidos restos de la "Revolución de los claveles", que agita sin éxito el Mayor Otelo Saraiva de Carvalho otro de los aspirantes a la presidencia.

GRAN BRETAÑA: EL ESFUERZO DE LA IZQUIERDA LABORISTA

La renuncia del derrotado James Callaghan en octubre, ocurrió en medio de un prolongado enfrentamiento entre el sector izquierdista y la centro-derecha laborista, en cierto modo identificados con los sectores sindicales y los dirigentes políticos intermedios por una parte, y los diputados por otra.

Callaghan habilitó también con su renuncia un relevo en la cúpula previo a la entrada en vigencia de un nuevo sistema electoral interno, aprobado en el Congreso de Blackpool. A partir de 1981, se ampliará la participación de la rama sindical y de los mandos políticos intermedios, con lo que se consolidará la preeminencia de los sectores izquierdistas del partido. Fue esta entonces, la última oportunidad de los diputados para elegir el sucesor de Callaghan. En la primera ronda no pudo alcanzarse el 51% de los votos por ninguno de los postulantes, aunque el ex Ministro de Finanzas, Denis Healey, obtuvo mayor margen que su inmediato opositor por la izquierda, Michael Foot, quien finalmente se impuso el lunes próximo pasado, quedando como líder del partido.

ITALIA: UNA ALIANZA CRUCIAL

El partido socialista italiano y los socialdemócratas consolidaron una alianza que puede, caso de prosperar, modificar el sistema político italiano, trabado entre una desgastada y perseverante Democracia Cristiana y un Partido Comunista con "vocación de gobierno" que no logra concretar. La alianza PSI/PSD tiene como uno de sus objetivos fundamentales, desafiar exitosamente el predominio de la DC y el PCI, y ha requerido de los socialdemócratas su renuncia a la tradicional aproximación y solidaridad con el partido católico.

Para los socialistas liderados por Bettino Craxi, se trata de un interesante punto de partida para aspirar al gabinete.



M. Manley: barrido por el retorno de los conservadores. Un cambio político muy significativo en el Caribe.

Jamaica: El Descalabro Del Estilo Manley

EL Partido Laborista de Edward Seaga (Jamaican Labour Party) venció en las elecciones anticipadas de octubre, al primer ministro Michel Manley, líder del Partido Nacional Popular (People National Party), en uno de los vuelcos más espectaculares de la opinión política local, capaz de repercutir en el Caribe y América Central.

La campaña electoral incrementó el número de víctimas de la violencia política, hasta situarlo en 700 muertos en algo más de nueve meses. Unos 900.000 ciudadanos apoyaron masivamente la opción conservadora representada por el hombre de negocios de origen libanés Edward Seaga, quien tomó posesión del gobierno el 1º de noviembre. De ese modo concluía la "experiencia progresista" de Jamaica iniciada en 1972, a diez años de su independencia de Gran Bretaña.

Una pesada deuda externa, una inflación del 30% y una tasa de desocupación incluso mayor, provocaron el giro a la derecha de la población y la aparente contradicción de que los sectores más expuestos y económicamente débiles, respaldaran un candidato conservador.

Michel Manley intentó durante ocho años, con la colaboración cubana y de otros países socialistas o no alineados, establecer las bases de una orientación progresista, calificada como "un peligro comunista" desde la oposición. A pesar de sus simpatías por la izquierda y el "modelo" cubano, Manley quiso asegurar la libre expresión del pueblo a su política y, en momentos decisivos, resolvió anticipar las elecciones previstas para 1981. Trataba de sustituir la presencia dominante de las "multinacionales capitalistas" —que controlan la producción de bauxita— por una "multinacional tercermundista" a cuyo cargo estaría la elaboración de aluminio.

"Si el resultado de las elecciones —señaló luego de conocidos los primeros cómputos— fue limpio, nuestro error fue desafiar el poder de las instituciones financieras occidentales, y si esa es la conclusión final, sigo sin arrepentirme."

Manley había roto las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional en marzo y la banca estadounidense había suspendido su apoyo financiero.

Edward Seaga retornará a Jamaica al seno de Occidente y reorientará su política exterior limitando la influencia cubana (ya solicitó la sustitución del embajador Ulysses Estrada). Graduado en Harvard, adoptará una política económica liberal, dando énfasis a la empresa privada en el desarrollo nacional.

El Difícil Equilibrio Del Socialismo Contemporáneo

"El socialismo europeo va decididamente hacia una concepción y una práctica laborista liberales, y hacia responsabilidades de gobierno... El marxismo no podría aspirar a conservar el terreno que poseía antes. Si continuara ejerciendo su influencia sería un hecho de pereza y de insinceridad."

Carlos Rosselli

ESTAS palabras premonitórias fueron escritas por Rosselli en su prisión de la isla de Lipari en 1930, siete años antes de su muerte. Con agudo sentido histórico anticipaba los cambios de rumbo en el movimiento socialista de posguerra. "Es preciso acabar — agregaba — con esa reverencia timorata y absurda hacia todo lo que se refiere a Marx. Ha llegado el momento de disociar o al menos de admitir que se puedan disociar el socialismo y el marxismo... El socialismo se afirma espontáneamente e independientemente de toda teoría porque reposa sobre motivos y necesidades elementales en el hombre".

El socialismo trata de resolver sobre la marcha, una multiplicidad de antinomias: elaborar sus propuestas a partir del análisis marxista de la realidad, o aceptar una libre búsqueda de fundamentos teóricos; mantener sus concepciones de clase, o concretar sus aspiraciones universalistas; arraigarse como una posición central en el espectro de las izquierdas, adherir a sectores de centro y centro-derecha o volverse un partido radical; definirse como organización revolucionaria o como movimiento reformista, compatible en cierto grado con los esquemas sociales y productivos capitalistas.

El gran inhibidor para la adopción de posiciones extremas (traición a la solidaridad por aproximación a la derecha, traición a la libertad por fusión con la izquierda comunista o la ultrazquierda), ha sido siempre el humanismo militante que ha distinguido a la mayoría de sus líderes históricos. Pero este ha sido también el problema más persistente del socialismo, en términos políticos y éticos: dar efectividad a la solidaridad y a la justicia social, sin renuncia a la libertad.

EL SOCIALISMO Y EL MARXISMO

El socialismo experimenta renovadamente la necesidad de definir su perfil ideológico frente al marxismo, que desplazó como eje doctrinario a las formulaciones previas de carácter empírico o "utópico".

Una primera y fundamental diferenciación frente al marxismo ortodoxo, deriva del alcance asignado a la política como explicación y atribución de sentido a la vida humana y al universo. La política —dentro de las concepciones de un socialismo liberal— no pretende comprender y resolver el misterio humano, como pregunta total sobre el sentido de la existencia. No puede asignar sentido a un mundo que puede o no tenerlo; no contiene un proyecto universal comprensivo.

Este es, sin embargo, el intento y la fuerza filosófico-antropológica del marxismo. En su cosmovisión el hombre queda doblemente dotado de sentido: es lo que produce (y depende por tanto de las condiciones materiales de producción), y define su ser en función de su integración a la sociedad (depende del conjunto de relaciones sociales). Disuelto en lo objetivo el hombre queda limitado a la historia, a un mismo tiempo posibilidad y trampa. La completa humanización sólo será posible en términos futuros, con la eliminación de las alienaciones sociales. El hombre queda subordinado a la organización comunitaria y aún más a su aparato político.

Dada la evolución social, la presencia de Partidos Comunistas relativamente sólidos y absorbentes, la



Mario Soares: la renuncia que no resultó

necesidad de reanudar la elaboración tras el fuerte predominio del marxismo, los socialistas han debido revisar sus basamentos teóricos en una reelaboración crítica que, para Europa, podemos considerar comprendida entre dos hitos: el "programa de Bad Godesberg" de la socialdemocracia alemana y el Congreso Extraordinario del PSOE —Partido Socialista Obrero Español— ocurridos en un período de 20 años. En noviembre de 1959 el SPD aprobaba su quinto programa político y en setiembre de 1979, el PSOE arribaba a una solución transaccional entre sus tendencias internas, aprobando la siguiente resolución:

"El PSOE asume el marxismo como un instrumento teórico, crítico y no dogmático, para el análisis y transformación de la realidad social, recogiendo las distintas aportaciones, marxistas y no marxistas, que han contribuido a hacer del socialismo la gran alternativa emancipadora de nuestro pueblo y respetando plenamente las creencias personales."

Con esta fórmula no se excluyen del partido a los socialistas que arriban a esta orientación motivados por preocupaciones humanísticas o filosóficas.

Una creciente laxitud en la subordinación al pensamiento marxista e incluso una total independencia, son rasgos evolutivos manifiestos en el socialismo europeo y forman parte de sus frecuentes conflictivas relaciones con las izquierdas nacionales. Paralelamente se amplía el concepto de clase, con la finalidad de reunir a sectores no-obreros en sentido estricto, engendrando una oposición de hecho entre los grandes detentadores del capital y el resto de la comunidad, o directamente se efectúa el salto característico de la socialdemocracia desde el partido de clase al partido pluriclas-



Mitterrand: la tenaz defensa del viejo socialismo francés

sista. Estas tendencias se aceleran cuando las circunstancias políticas conducen al pasaje de grupo opositor a sector en el gobierno, amortiguando las virulencias doctrinarias en beneficio del realismo político. Aun más que el llamado "socialismo cristiano", la socialdemocracia europea ilustra claramente estos desarrollos.

PASADO Y PRESENTE DE LA SOCIALDEMOCRACIA

Tanto bajo esa denominación, como dentro de otras denominaciones, tales como socialismo o laborismo, el ala moderada y reformista representa en Europa Occidental, la primera fuerza política: en 10 de los 18 países regidos por sistemas democráticos, ocupan un lugar de preeminencia, destacándose su papel en Suecia, Austria, Noruega, Dinamarca, Alemania Occidental, Gran Bretaña, Francia y, en los últimos tiempos, en España y Portugal.

Ella indica una cierta bifurcación en la orientación política europea con relación a la estadounidense, cuyos sectores más próximos a lo que podríamos llamar la "filosofía socialista" han fracasado en su intento por constituirse en partidos políticos independientes y han debido refugiarse en el ala izquierda del partido democrático. Un momento capital en el proceso fue cumplido por la reestructuración del sindicalismo estadounidense, que privó de bases populares a este tipo de movimiento, en contraposición con los sindicatos europeos que potenciaron el socialismo en el Viejo Continente.

Los politólogos suelen señalar un contraste muy marcado entre la socialdemocracia de posguerra y la de los últimos 35 años. Era antes una expresión política predominantemente doctrinaria y con escasa experiencia gubernamental; es ahora una corriente con poder efectivo, pero recortada en sus alcances doctrinarios. Algunos llegan a considerar que ha sido víctima de su propio éxito: Europa Occidental es, en buena parte, su obra, y en esa medida sería una fuerza relativamente agotada en el plano de la elaboración teórica.

La réplica socialdemócrata enfatiza su preocupación por los aspectos inmediatos de la problemática social, económica y política; la preeminencia de lo concreto sobre lo abstracto, de lo pragmático sobre lo especulativo. No interesa tanto profundizar en los debates teóricos —sucesivamente abiertos por las nuevas generaciones y los sectores a la izquierda— como resolver con eficiencia las injusticias y los desequilibrios que afectan a la sociedad contemporánea. No es una postura idéntica, pero sí aproximada a la que sostuvo años atrás, la muerte de las ideologías, consideradas fuera del contexto real y destinadas a constituirse como un desorden estéril. La expansión de lo ideológico parece depender en grado considerable, de señales de bloqueo percibidas en algunos sectores sociales y de una baja participación en los subsistemas de expresión política o en los resultados de la actividad productiva.

En condiciones sociales inversas retrocede y se concentra en grupos intelectuales o juveniles contestatarios, que lanzan nuevos desafíos globales. La socialdemocracia europea ha sido muy sensible a esta relación entre la ideología y las demandas sociales, concentrando sus esfuerzos en el terreno organizativo y en las soluciones gubernamentales, al punto de que sus personalidades más representativas son los grandes jefes de gobierno: Willy Brandt, Olof Palme, Bruno Kreisky.

Enrique Alonso Fernández



Rocard: el ímpetu de un nuevo socialismo desafiante

Ante el Plebiscito Del Próximo 30 de Noviembre

Proseguimos hoy con la publicación de una serie de opiniones relativas al proyecto constitucional que se pondrá a conside-

ración de la ciudadanía el próximo 30 de noviembre.

Como manifestamos al iniciar éste, nuestro deber

periodístico, procuramos elementos de juicio para que la ciudadanía pueda definirse, recordando que en tiempos normales, el

funcionamiento del poder constituyente se opera en medio de la publicidad que caracteriza a la regularidad democrática.

UN exhaustivo análisis del proyectado texto constitucional, así como de las Disposiciones Transitorias incluidas en el cuerpo legal puesto a consideración de la ciudadanía, fue realizado por el Dr. Emilio O. Bonino, abogado, docente, ex Subsecretario de Instrucción Pública y Prevención Social y del Interior, ex senador, autor de numerosas obras sobre temas sociales y políticos. El siguiente es el texto del diálogo que el destacado hombre público mantuvo con LA SEMANA.

—En un examen comparativo, ¿cuáles serían las diferencias sustanciales existentes entre el proyecto a plebiscitarse y la Constitución de 1967?

—Considero que, al margen de los detalles de las disposiciones de ambos textos, y como tema fundamental, debe aclararse que el proyecto de Constitución expuesto a consideración pública pretende crear una dualidad institucional inadmisiblemente incompatible en un régimen de derecho.

No puede aceptarse que coexistan: a) un sistema de gobierno de ordenamiento jurídico, con el establecimiento de poderes cuyos titulares sean directa e indirectamente elegidos por la ciudadanía y cuyos actos y decisiones sean pasibles de responsabilidad por medio de procedimientos y/o juicios que puedan llegar a provocar la separación de sus cargos; y b) otro sistema de gobierno paralelo, ejercido por las altas jerarquías militares, constituidas por funcionarios designados por el Poder Ejecutivo y a las que les corresponde intervenir en la preservación de la seguridad que comprende todo lo referente al patrimonio nacional y a la defensa del desarrollo; por extensión ello puede llegar (según el criterio o interpretación en juego) a todos los asuntos de interés público. En este segundo sistema de gobierno paralelo, quienes actúan no tienen representatividad alguna, ejercen su función de acuerdo a su criterio y no se establece para ellos ninguna responsabilidad ni la posibilidad de ser sometidos a juicio, mediante el cual pudieran llegar a ser separados de sus cargos. Para las ordenes que emiten se prescinde de todo el formalismo jurídico propio de las leyes y decretos, porque no se someten ni al trámite del Poder Legislativo ni al del Poder Ejecutivo.

—Pero se alega que, al ejercer sus funciones los integrantes de ese segundo sistema, lo harían autorizados por la propia Constitución. ¿Es ello así?

—Eso es lo que se procura obtener con la ratificación plebiscitaria, pero debemos insistir en que representa en realidad, una dualidad institucional incompatible e inadmisiblemente incompatible. El primer sistema —el de los poderes constituidos— responde a las manifestaciones de la soberanía nacional. Es democrático, representativo y constituye un sistema de derecho, que se ajus-

Dr. Emilio Bonino

“Se Establece Una Dualidad Institucional Inadmisiblemente Inadmisiblemente”

ta a todos los requisitos y controles necesarios para que lo estatuido por la norma de derecho no sea violado o tergiversado. Por el contrario, el segundo sistema —al ser ejercido por funcionarios que, como tales, no tienen mandato otorgado por la ciudadanía y no son pasibles de formalidad ni de controles de especie alguna— constituiría, en esencia, un régimen de gobierno basado, no en el derecho, sino en la fuerza. Es axiomático considerar que el poder político puede basarse en el derecho o en la fuerza, pero la utilización de la fuerza solo es legítima cuando está al servicio del derecho.

—En tal caso, se trataría del establecimiento de lo que se ha dado en llamar “régimen cívico-militar”. ¿Qué piensa al respecto?

—Se trata de una calificación que jamás he comprendido y que no he visto aplicar en ningún otro Estado. En mi opinión un régimen de gobierno es cívico o es militar, pero no se trata de que haya unos integrantes del gobierno que sean civiles y otros que sean militares. Esa circunstancia siempre se ha registrado. Lo que se trata es que la decisión política pueda emanar de una conjunción de voluntades de civiles y militares, y ello no puede ser aceptado, porque no puede partirse de la base de que siempre haya coincidencia de opiniones. La cuestión está en la eventualidad de que esa coincidencia no se produzca y cuando ello ocurra ¿cómo se subsanaría? Como no se está en un sistema ba-

sado en un ordenamiento jurídico se decidirá por la voluntad de quienes tienen la fuerza en sus manos.

—¿Qué otras diferencias de importancia pueden ser indicadas entre el texto a plebiscitarse y el anterior?

—Después de haber señalado la inadmisibilidad del proyecto por la incompatibilidad del régimen de derecho y el de fuerza, resultaría ocioso entrar en detalles de la parte estrictamente jurídica. Coincidiríamos con otras opiniones que han señalado acertadamente, como característico del proyecto de Constitución, la desnaturalización del principio de separación de poderes, con evidente predominancia del Poder Ejecutivo y las anomalías derivadas del nuevo órgano: el Tribunal de Control Político. Pero, si, me parece importante destacar lo establecido en las disposiciones transitorias en cuanto preceptúan que para las elecciones nacionales de 1981 las Fuerzas Armadas buscarán el concierto de un acuerdo patriótico sobre la base de candidatos únicos de unidad nacional para los cargos de Presidente y Vicepresidente de la República y si no se logra ese propósito sería la máxima autoridad del actual gobierno la que los designaría. No podemos atribuirnos la prioridad en una opinión que ya ha sido emitida por destacadas personalidades: no puede realizarse una elección en la cual no se pueda elegir. Sería una elección para los restantes cargos y ¿de qué manera se aplicaría entonces la Constitución en la filosofía que quiere establecerse allí, en el sentido de que el Poder Ejecutivo tenga, como apoyo de su gestión, una mayoría parlamentaria del mismo partido que elija a su titular? Todos los buenos propósitos se irían al suelo porque en la misma iniciación podrían producirse situaciones difíciles anuladoras de la acción de gobierno.

—Se afirma reiteradamente que el rechazo al proyecto a plebiscitarse posibilitaría un regreso al orden y la subversión. ¿Qué opinión usted de ello?

—Considero que tal afirmación no tiene fundamento alguno. El rechazo del proyecto no significa —no puede significar— otra cosa que no estar de acuerdo con lo que en el se establece. Pero tampoco puede interpretarse que se desea la continuación del régimen actual. Lealmente entiendo que si los actuales gobernantes, inspirados en los más elevados propósitos, consideran que el riesgo de la subversión es todavía posible, lo lógico sería que continúen gobernando. Pero cuando deseen establecer una auténtica y legítima democracia, tendrán que permitir el funcionamiento de los partidos que, por el propio proyecto, se determina. El artículo 59 establece que la participación política de los ciudadanos se cumplirá a través de los partidos, por lo que correspondería convocar a una asamblea nacional constituyente elegida por la soberanía para formular un nuevo proyecto que responda a un sistema de derecho integral.

Humberto Ciganda "Hacia la Constitución Del Funcionamiento Implacable"

Al tiempo de calificar el proyecto de Carta Magna a plebiscitarse el 30 de noviembre como "la Constitución del temor", el ex diputado Humberto Ciganda (legislador desde 1963 a 1972, representante uruguayo en el Parlamento Latinoamericano entre 1969 y 1971, integrante de la Unión Radical Cristiana) destacó la anulación de diversas conquistas logradas por los funcionarios públicos y los gremios, así como el otorgamiento de un "cheque en blanco" al Poder Ejecutivo para que redacte leyes de importancia fundamental, como algunas de las características del texto propuesto inaceptables para la democracia. Paralelamente, Ciganda puso de relieve que el Poder Ejecutivo dejará de ser unipersonal para transformarse en un colegiado "sui generis", se refirió a diversos aspectos concernientes a la profusa publicidad en torno al "SI" y recordó las restricciones incluidas en el proyecto en cuanto a la anterior autonomía municipal, así como al descaecimiento del Poder Legislativo y la peligrosa inmovilidad del régimen proyectado. El siguiente es un resumen de las opiniones vertidas a "La Semana" por el político oriundo de San José.

DESEQUILIBRIO DE PODERES

Las distancias que se observan entre los procedimientos de la Constitución de 1967 y la proyectada, derivan fundamentalmente en la producción de un gran desequilibrio de poderes. Aquella Carta reforzó la posición del Ejecutivo y le otorgó un ámbito de acción superior al conocido hasta el momento, pero en la que será sometida a ratificación popular el próximo 30 de noviembre ello se acentúa de una manera insospechada, al punto que el Poder Legislativo queda fuera de acción, que, en los hechos, pasa a constituirse en una función de segundo grado. Incluso en forma taxativa son establecidas las leyes que podrá encarar, llegaríamos así al absurdo de que el proceso legislativo observado en la década del 60, que produjo, entre otras dos grandes leyes —la de vivienda y la de pesca— no podría ahora registrarse en similares condiciones, porque tales normas serían privativas del Poder Ejecutivo.

CONQUISTAS ANULADAS

Aparte de ello, son anuladas las conquistas logradas a través del ejercicio gremial, así como los avances obtenidos por el funcionariado público mediante un estatuto inserto en la Constitución, que ahora no aparece. Se anuncia que habrá conjunto de normas en tal sentido, pero siempre sobre la base de que lo preparará el Poder Ejecutivo. Es lo mismo que pasará con los Municipios, que quedarán sin su ley Orgánica, porque también será sustituida mediante similares procedimientos. Pero lo más grave de todo se centra en la necesidad de otorgar un "cheque en blanco" al Poder Ejecutivo para la redacción de leyes fundamentales y substanciales, como la del Consejo de Seguridad Nacional, la del derecho de huelga, la del Tribunal de Control Político y la de los Partidos Políticos. Prácticamente, los legisladores recibirán una orden, porque el Ejecutivo tendrá sus mayorías acreditadas, que en los hechos asegurarán el resultado de las votaciones. Es cierto que se exige en algunos casos dos tercios de sufragios (es decir que deberá intervenir algún sector distinto a la mayoría), pero restarle a los parlamentarios el vital derecho de iniciativa, significa otorgarle al Ejecutivo una atribución muy superior, en desmedro del Legislativo.

FUNCIONAMIENTO IMPLACABLE

Por otra parte, el Tribunal de Control Político tendrá una función gravitante y agresiva, en el contralor y en la vigilancia, y sus miembros reunirán plenos poderes. La única exigencia que se les impone es que en todos los casos deben votar. No pueden abstenerse. Ellos mismos podrán ser acusados ante el propio Tribunal. Es decir que se crea un régimen donde el ciudadano designado por el cuerpo electoral para cumplir determi-

nada función, actuará siempre con el temor de que cualquier intervención que no le sea simpática al gobierno, pueda determinar su expulsión. Aparte de calificar a esta Constitución como la del temor, podría llamarse "la Carta de los resortes perfectamente ajustados para un funcionamiento implacable".

OPOSICIÓN ANULADA

Se forma todo un circuito, que comienza en el Poder Ejecutivo (que deja de ser unipersonal, como el pueblo dispuso en 1966, para transformarse en un colegiado singular, no elegido por la ciudadanía sino originado en el propio desarrollo de los mandos militares, y al que acceden aquellos que, en ejercicio de su carrera castrense, asumen los mandos), y pasa al Poder Legislativo donde, a través de las mayorías adjudicadas mediante la eliminación de la representación proporcional, se determina que éste no sólo carezca de iniciativa en materia de leyes, sino que además deba aceptar en muchos casos el mensaje tal como está concebido, porque los eventuales opositores también caen bajo los efectos de las disposiciones utilizadas por el Tribunal de Control Político. Este órgano no juzgará solamente a los legisladores que pertenecen al partido de gobierno para que ajusten su conducta a la política oficialista, sino que también puede hacerlo con los de la oposición. Pero, inclusive, puede juzgar a los dirigentes y las autoridades de los partidos, es decir a quienes no tienen cargo público, sino que están en el plano de la ciudadanía.

MODIFICACION DEL SISTEMA

Otro aspecto fundamental es la forma en que puede llegarse a modificar este sistema, luego de implantado. La situación, entonces, se torna aún más dura, por cuanto no podrá la Asamblea General asumir lo que le pertenecía desde la Constitución de 1934, es decir el derecho de iniciativa a través de la Convención Nacional Constituyente y de la ley constitucional.

Permanece la ley constitucional, que fuera el procedimiento utilizado para la reforma de 1966, pero con la exclusiva iniciativa del Poder Ejecutivo, es decir que el gobierno es el único que tiene la atribución de utilizar este recurso. ¿Y de qué manera viene proyectado? En el momento actual, la ley constitucional, para entrar en vigencia, debe ser impuesta mediante plebiscito.

En cambio la proyectada, por el solo hecho de estar publicada en el Diario Oficial, a los noventa días entra automáticamente en vigencia aunque el pueblo no haya sido consultado. ¿Qué recurso le queda a la ciudadanía? Sólo utilizar ese período para recoger el 15% de las firmas de los ciudadanos inscriptos e interponer un recurso de suspensión, para irse luego al plebiscito. Pero la ley no dice qué ocurrirá con todos los actos de gobierno protagonizados a través de ese régimen que el pueblo rechaza. ¿Se anulan? ¿Se homologan? Son graves interrogantes, no contestados en el proyecto. Por tanto, el cuerpo normativo a plebiscitarse ofrece enormes riesgos para concretar el tránsito correcto a un sistema democrático cabal. Estábamos convencidos de que no sería posible, en una primera etapa, lograr todo lo que prescri-

be el régimen democrático, pero los resultados han sido más desalentadores de lo previsible. Porque inclusive las pautas, en este aspecto, eran más benévolas, ya que no establecían la entrada en vigencia de una ley constitucional antes de que fuera ratificada por el pueblo; ello se incorporó en el texto definitivo.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Debe tenerse en cuenta que el gobierno, desde que en 1973 prometiera una reforma constitucional, ha empleado seis meses de su ejercicio —a partir de la publicación de las pautas— exclusivamente en la discusión, la elaboración y el análisis del nuevo texto, y así y todo tuvo que incluir disposiciones transitorias de última hora que han conmocionado a la opinión pública, como en el caso concreto del candidato único, o darle vigencia plena a todas las medidas de gobierno dispuestas hasta el momento, sin admitir la revisión. Además, se establece la posibilidad de que cualquier acto institucional posterior a la sanción por el pueblo de este texto, y hasta la entrada en vigencia (que será recién en 1982) quedará también incorporado a la Constitución. El "cheque en blanco" toma, así, características excepcionales.

SECTOR PRIVILEGIADO

La democracia, actuando de "ojos abiertos", no puede permitirse la trivialidad de admitir la incorporación de un régimen donde un sector de la vida del país asume una participación directa en el gobierno nacional sin pasar por las urnas, sin pasar por el voto secreto, sin pasar por la decisión del pueblo, y que, además, transmitirá dicho poder a sus herederos con la misma fuerza con que está proyectado para el día de hoy. En estos momentos, a nosotros nos pueden merecer confianza la calidad de las personas que integran los comandos militares, desde el punto de vista de que van a hacer un gobierno objetivo y patriótico, pero no sabemos qué puede ocurrir en el día de mañana. Si se produce una fisura —algo normal en cualquier institución humana— o una alteración en los conceptos o los procedimientos, el país puede ser trasladado de un punto a otro, de un sistema a otro, de una condición y de una convicción política a otra, de un principio democrático a un principio totalitario, por el mismo curso de los acontecimientos. Al Presidente de la República lo controlará el pueblo en el acto electoral, y lo sacará si no le conviene o no le sirve. También lo supervisará el Tribunal de Control Político. Pero respecto al mando militar, al Cosena, el organismo rector no podrá ejercer la misma vigilancia y la misma decisión.

LA PUBLICIDAD

Otro de los elementos exhibidos por la propaganda, radica en que el éxito obtenido por las Fuerzas Armadas en la represión de la subversión y el tupamarismo ha sido un elemento determinante de su acceso al poder, a efectos de evitar que se reiteren esos hechos. Yo pregunto: si en Uruguay, así como se desató una peste de orden filosófico, político o social, se hubiera presentado una peste en la salud del pueblo, y nos hubiéramos encontrado todos afectados por ese mal, ¿los médicos podrían decir que, al haber saneado la salud de la República, tendrían que quedarse en el go-

bierno para evitar un rebrote de la enfermedad, en nombre de la seguridad nacional?

¿Es ello un extremo lógico?

LA FUTURA ELECCION

Si los partidos políticos no se ponen de acuerdo, está previsto inclusive que sea el Consejo de la Nación quien designe al candidato, con lo cual la representación popular quedaría frustrada. Como linda con lo imposible que las agrupaciones partidarias tradicionales converjan en una postulación común (hasta por el hecho de que ha sido fomentada, con esos fines, el surgimiento de grupúsculos en cada una de ellas), los políticos van a aparecer una vez más, según el criterio con que han sido juzgados en los últimos tiempos, eran más benévolos, que no se desprenden de sus intereses y de sus cintillos. Aflorará así el hecho de que los comandos deban adoptar, una vez más, una decisión "ante los altos intereses de la patria y la defección de los políticos". El estatuto de los partidos, que se anuncia para después del plebiscito, tendría que haber sido aprobado mucho antes de que fuera elaborado el proyecto. Aún cuando el propósito era no llamarlos a participar en su estructuración, de ese modo se hubiera tenido clara la forma en que se insertarían en el nuevo proceso institucional.

DAVID Y GOLIATH

Por otra parte, frente a la organizada y masiva publicidad por el "SI", proveniente de esferas oficiales, no existe la contrapartida del "NO", porque la actividad de los partidos está suspendida: es, en el fondo, la vieja, eterna pelea de David con Goliath. Los carteles que propician el voto afirmativo son distribuidos en muchos casos por empleados de dependencias estatales, de modo tal que resulta muy difícil, para el comerciante, rehusarse a colocarlos en la vidriera. Porque, lamentablemente, vivimos bajo el sistema del temor. La generación que crece y se desarrolla en este ambiente, no revela sus sentimientos, no puede expresarse: todo ello es fruto de la privación de la libertad plena de discusión y análisis. ¿Qué juventud formamos nosotros? ¿Qué porvenir elaboramos, sobre la base de que toda la renovación generacional sobrevenga con ese descreimiento, con esa falta de expresión, con esa ausencia de conciencia sobre los verdaderos temas?

CONVENCION CONSTITUYENTE

En razón de todo ello es que votare el "NO". En primer término, para que pase lo mejor, que no se apruebe un texto perjudicial al sistema democrático, republicano y representativo, exquisita tradición nacional. En segundo lugar para que, visto que las Fuerzas Armadas han manifestado en forma reiterada su deseo de regresar paulatinamente a dicho sistema, se utilice el único procedimiento hábil para ello: la creación de una Convención Nacional Constituyente, donde haya incluso una representación departamental de los delegados y que convoque a todo el país en la elaboración de un texto. Es lo que el Uruguay necesita. La Constitución debe reflejar el pensamiento común, mayoritario, y no el de un grupo. Ello debe comenzar en la propia raíz. Algunos integrantes del Consejo de Estado han dicho que la Constitución proyectada no tiene linte político, cuando es exactamente al revés, porque la misma propaganda afirma la necesidad de votarla para que sigan en curso las obras que el gobierno ha realizado o prepara, lo cual politiza a la propia Carta Magna, al presentar su aprobación como el juicio a una obra de gobierno. Se dice también, en la publicidad, que votar por "NO" es pretender el regreso al desorden y la anarquía. ¿Por qué? Es una falsa alternativa. Votar por "NO", en todo caso, puede significar muchas cosas, pero jamás —salvo en el espíritu de algunos extraviados— el retorno a épocas felizmente superadas.

Dr. Aldo Ciasullo

"Todas Las Conquististas de la República Son Negadas"

Un análisis del proyecto constitucional a plebiscitarse el último domingo de noviembre, con especial mención a cinco aspectos fundamentales —la sacrificada independencia de los poderes estatales, el descaecimiento de las autonomías, la criticable orientación universitaria, las restricciones en la actividad de los municipios y el quiebre en tradiciones internacionales del país— fue formulado a *EL SE-MANA* por el Dr. Aldo Ciasullo, abogado, ex diplomático y legislador de prolongada trayectoria en las filas del Partido Colorado. El Dr. Ciasullo recordó que "la Constitución de 1967 era precisa y concreta en sus disposiciones fundamentales, que en el cuerpo propuesto son vagas o contradictorias", para enumerar de inmediato las observaciones fundamentales que le sugiere el texto.

INDEPENDENCIA DE PODERES

La separación e independencia de los tres poderes, que constituye —pese a posiciones pretendidamente novedosas o renovadoras— el delicado resorte en que se apoyan las libertades, se sacrifica en función de una limitada absorción de competencias por parte del Poder Ejecutivo, con el agravante de que éste no se halla integrado sólo por el Presidente de la República, sino además por la Junta de Comandantes en Jefe (artículo 77) o por el Presidente y el Consejo de Seguridad Nacional (artículo 78), cuyos miembros permanentes son los Comandantes en Jefe, y su Secretario, el Jefe de Estado Mayor.

Si bien se hace referencia, para la actuación privativa del COSENA, a lo que atañe a la "seguridad nacional", este concepto abraza prácticamente, en su vaga definición, a toda la actividad del país, desde que se le objetiva como un "estado", en que el "patrimonio nacional en todas sus formas", y el "proceso de desarrollo" hacia los objetivos nacionales, se encuentran a cubierto de interferencias o agresiones internas o externas. Ninguna precisión jurídica caracteriza a la expresión "interferir", por lo que su vaguedad podría llevar al interprete a considerar que una plantación de arroz es una interferencia en el proceso de desarrollo por tales razones; o que un proyectado aumento de salarios, sueldos o jubilaciones, es una interferencia en el patrimonio nacional, de donde se deduciría la competencia privativa del Consejo de Seguridad.

En la Constitución de 1967, por sus artículos 167 y siguientes, el Presidente de la República es el que ejerce el Poder Ejecutivo, actuando con el Ministro o Ministros respectivos o con el Consejo de Ministros. Y por el artículo 168 se enumera su competencia en forma precisa.

Los Ministros, como integrantes del Poder Ejecutivo, son responsables ante cualquiera de las Cámaras por los mecanismos del pedido de informes, llamado a sala o censura.

En el proyecto a plebiscitarse, aunque los Ministros no integran el Poder Ejecutivo, se mantienen los mecanismos con restricciones en cuanto al número de legisladores requeridos para ponerlos en marcha; pero los miembros del Consejo de Seguridad —en cambio— no son responsables ante las Cámaras, o sea que no puede censurarseles, ni pedirseles informes, ni ser llamados a sala. Si recordamos que la competencia del COSENA abarca todo lo que tenga relación con la seguridad nacional definida en la forma que hemos visto, quedamos que la órbita de acción del Poder Ejecutivo domina a la del Poder Legislativo, y lo que es peor, siendo un órgano no representativo, sin responsabilidad ante aquél.

En cuanto al control parlamentario sobre los Ministros, la derogación de la representación proporcional integral en la representación parlamentaria la hace prácticamente ilusoria.

La absorción que subrayamos y que conduce al desequilibrio de funciones anotado, se hace también relevante en cuanto al Poder Judicial, cuya de-

pendencia al Poder Ejecutivo se verifica tanto en la designación de los miembros de la Alta Corte, propuestos por el Presidente de la República (artículo 144), como en la de los miembros de los Tribunales y jueces, que requieren, para su designación, el acuerdo del Poder Ejecutivo (Artículo 148, inciso 5).

DESCAECIMIENTO DE AUTONOMIAS

Se observa, a propósito de la tentacular órbita del P. E. el descaecimiento de las autonomías, tanto de servicios, como regionales o departamentales, y como las de la enseñanza universitaria.

Ello es la negación de todo lo que la República había conquistado en función de una legislación social claramente marcada por Batlle desde fines del siglo pasado, y cristalizada en las Constituciones desde 1917 en adelante.

En efecto, en materia de entes autónomos se trató de ampliar las funciones del Estado, sus actividades, e impedir los grandes monopolios de capitales privados con la consiguiente absorción de la riqueza nacional. Y ello, no sólo para los servicios públicos, como para las actividades de orden comercial e industrial, como los combustibles, los frigoríficos y la pesca.

Dirigidos con autonomía técnica, financiera y política, al margen de la influencia del Poder Ejecutivo, los entes autónomos y servicios descentralizados se desarrollan con notable capacidad y rendimiento. Ahora se convierten en meros apéndices del Ejecutivo, llamados por ello "empresas públicas y servicios descentralizados", según rezan los artículos 199 y siguientes. Sus miembros o directores generales son designados por el Presidente de la República, sin venia legislativa.

Hay más: los artículos 63 y 64 de la Constitución de 1967, preveían el estatuto para los funcionarios de los entes autónomos y la constitución de comisiones representativas de sus personales respectivos.

Cuando se aprobaron las leyes orgánicas de ferrocarriles y aguas corrientes, fueron creadas las Comisiones asesoras de empleados y obreros, que tuvieron un auspicioso principio de actividad.

Ello es una tendencia muy actual incluso para las empresas privadas, como se comprueba en la República Federal de Alemania con la co-gestión.

ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA

Destacamos la desaparición de la autonomía universitaria. Es un punto que me duele especialmente. Formé parte de una generación universitaria de lucha por lo que entonces llamamos la "reforma": la de 1930. Esa generación amplió y obtuvo una autonomía ya reconocida en lo fundamental y consagrada en las Constituciones, como la de 1967, en sus artículos 202, 203 y 204. Se trató, por un lado, de asegurar la independencia de los Consejos Directivos de los servicios docentes, como los de Enseñanza Primaria y Enseñanza Secundaria, y por otro lado de tener representados a los tres órdenes en los organismos directivos de la Enseñanza Superior o Universitaria, esto es, a los docentes, estudiantes y egresados. Esa generación a que aludo, fue la misma que se enfrentó al golpe de Estado de 1933. Y para hacer justicia a los hombres e ideas de entonces, evoco con emoción que el primer delegado estudiantil elegido por los estudiantes de la Facultad de Derecho fue el Doctor Eduardo Acevedo.

Toda esa lucha y esa orientación autonómica universitaria es consecuencia de una filosofía humanista, defendida y sostenida en todo el mundo, al punto que en numerosos países se crean y estructuran con un "status" especial, las llamadas "Ciudades Universitarias". Todo ello, claro está, con las debidas reglamentaciones que derivan del orden público y de las leyes. De ninguna manera estamos aplaudiendo una Universidad dominada por extremismos o convertida en recinto de guerrilleiros. Pero si defendemos una Universidad dirigida por los propios universitarios, dotada de profundo

contenido social, dentro de los marcos democráticos de la Nación de la que forma parte.

Ahora, en cambio, se propone, en el artículo 206 de la Constitución a plebiscitarse, una mera autonomía técnica, y se agrega que sus autoridades serán designadas por el Poder Ejecutivo. Pero además esa autonomía técnica no es tal, porque el "sistema de educación", o sea los planes de enseñanza, requieren la iniciativa privativa del Poder Ejecutivo. Creemos que eso si es politizar la enseñanza del país, porque la subordina, la pone al servicio del grupo político que ha conquistado la titularidad del Poder Ejecutivo.

"ADMINISTRACION" DEPARTAMENTAL

En cuarto lugar, también se deroga la autonomía departamental. Este es otro aspecto, y muy profundo, de la evolución progresiva de nuestras instituciones. La polémica, que duró decenas de años, sobre la absorción de la capital y la inferioridad o "capitis diminutio" de la campaña, quedó resuelta con la autonomía municipal, que permitió un verdadero equilibrio de fuentes y recursos entre Montevideo y los demás departamentos, según los artículos 262 y siguientes de la Constitución de 1967, que recogió disposiciones similares de la Constitución de 1917. Ahora, en la sección XVII, artículos 207 y siguientes, se otorga a la "administración", (no el "gobierno") de los departamentos, autonomía técnica. La ley fijará "la materia municipal" de acuerdo con esa orientación verticalista que caracteriza al proyecto de Constitución, como ser "administrar y recaudar los fondos que se le asignen por la ley" (artículo 215, inciso 2). En la Constitución de 1967, cada gobierno municipal creaba sus propios fondos, a través de sus gobiernos autónomos y aun de sus Juntas Locales. Ello determinó que cada departamento desarrollara sus propias iniciativas en exclusivo beneficio de sus regiones. A la inversa de las actuales experiencias de Alemania, España e Italia, por ejemplo, donde se vigorizan cada vez más las autonomías, el proyecto a plebiscitarse se orienta a un centralismo absorbente. Y todo ello agravado por el imperio de la mayoría absoluta para el partido triunfante, en ambas Cámaras, que responde al titular del Poder Ejecutivo, de acuerdo a los artículos 57 inciso 3, 100 y 105, y al sistema de lista única, para todos los cargos electivos, nacionales y departamentales, según se dispone en el artículo 61.

TRADICION INTERNACIONAL

Finalmente, ya que estamos haciendo un análisis crítico y objetivo de las disposiciones a nuestro juicio menos aceptables del proyecto de Constitución, me refiero a una disposición no comentada hasta ahora, y que es contradictoria con la tradición del país en la materia. Se trata del apartado 3 del artículo 5, que dice: "Asimismo propugnará por el fiel respeto al principio de no intervención en los asuntos internos de los Estados".

Como se sabe, ese principio conocido por el nombre de "jurisdicción doméstica", cristalizó en la Carta de las Naciones Unidas (artículo 2, apartado 7) con la oposición de varios países, entre otros el nuestro.

Establecerlo en la Constitución, es contradecir lo que Uruguay combatió de acuerdo a su tradición internacionalista.

Al suprimirse toda referencia a la aplicación del derecho internacional, quien decide si un asunto es o no de jurisdicción doméstica que supone la no intervención en un tema calificado de interno, es el propio Gobierno del Uruguay. Queda en consecuencia limitada la acción de los órganos internacionales —regionales o universales— y se da pie a actitudes renidas con el imperio de las normas internacionales.

Por supuesto que habiéndose establecido en la Carta de las Naciones Unidas, rige universalmente. Pero su invocación deriva de cada caso y de cada Estado miembro. En el proyecto de Constitución se establece como principio del Uruguay.

Dr. Alberto Brause Berreta

"Ni el Origen, ni el Contenido Responden a Bases Democráticas"

EN una entrega publicada en EL DIA a poco de haberse publicitado por el Gobierno las llamadas "pautas" de la reforma proyectada adelantábamos nuestra aspiración a que la futura Constitución tuviera bases democráticas. Para ello reclamábamos la necesidad de la consulta popular previa a fin de que fuera el pueblo a través de sus legítimos representantes los que elaboraran sobre bases de entendimiento y concordia el pacto político regulador de la convivencia social, pues sabido es que no otra cosa es la Constitución.

Sin embargo no fue así. Los acontecimientos enseñan que el pueblo estuvo ausente en la elaboración del proyecto constitucional puesto recientemente a conocimiento de la opinión pública para someterse a plebiscito el 30 de noviembre próximo. Nuestra honesta aspiración, coincidente por otra parte con los antecedentes históricos nacionales, no se ha visto colmada. Basta repasar la historia patria sobre el tema, desde Artigas hasta la Constitución de 1967, para constatar que esta es la primera vez que el pueblo uruguayo no participa, por sí o a través de los partidos históricos, en la elaboración de su pacto político. Obvio es concluir que la ausencia en este proyecto de ese origen popular esencial le quita forma de base democrática.

En aquella misma entrega reflexionábamos también sobre la necesidad que la Constitución reflejara un contenido de base democrática fundado en las doctrinas filosóficas y políticas consagradas en las Instrucciones de 1813 luego recogidas sin mengua por todas las Cartas en vigor a lo largo de nuestra vida como país independiente. Porque en la medida —y sólo en esa medida— que la Constitución reflejara esa doctrina liberal democrática y republicana se le podría juzgar como buena. Esto es con un contenido también de base democrática.

Y bien ¿qué debe contener una buena Constitución? El ilustre constituyente Don José Ellauri en el discurso pronunciado en la sesión del 6/5/1829 como miembro de la Comi-

sión encargada de redactar el proyecto de Constitución luego jurada el 18 de Julio de 1830 respondía con clara brillantez esta interrogante. Una buena Constitución —decía el Dr. Ellauri— debe contener 1) la declaración de los derechos que se reservan los Ciudadanos señalando el modo y condiciones de su asociación; 2) designar la especie de Gobierno que eligen los asociados; y 3) arreglar la distribución de los Poderes Políticos, señalar sus límites y extensión y marcar sus órbitas para que no se choquen al paso que obren con independencia y decir la forma en que se quieren sean ejercidos.

O sea que en esencia una buena Constitución debe colocar al individuo con sus derechos antes y por encima del Estado, rodeándolo de los resguardos y garantías necesarios a fin de evitar que sucumba frente a este "leviathan" todopoderoso. He aquí la razón determinante de la doctrina de la separación de poderes y su división en el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Esta división para que sea realmente efectiva debe complementarse con el concepto, por cierto fundamental, de equilibrio e independencia entre los Poderes. De poco o nada valdría la separación si uno de ellos pudiera influir sobre la actividad de los otros.

Reducidas a sus aspectos esenciales todas las Constituciones que nos han regido se limitaron a respetar los tres presupuestos que el Dr. Ellauri reclamaba de una buena Constitución. Y esa impronta se respetó cualquiera fueran las circunstancias por las que atravesara el país, con revoluciones o sin ellas, a lo largo de los 150 años cumplidos desde su primera Carta. Se podrá discrepar en soluciones de detalle pero se coincidirá que todas ellas conservaron esa esencia como si en lugar de seis se tratara de una sola Constitución. Así lo ha ratificado el pueblo en todas y cada una de las oportunidades en que se pronunció. Mas allá de toda clasificación liberal o socialista. Más acá de las "enmiendas" sufridas en 1917, 1934, 1942, 1951 y 1967 el modelo original ha

permanecido invariable. Es parte del ser nacional. Es parte de su conciencia liberal, republicana y democrática de la que no puede ni debe renunciar.

¿Y qué tratamiento recibe en este texto constitucional la doctrina de la separación de poderes, verdadera salvaguardia de los derechos individuales? A diferencia de las anteriores Constituciones uruguayas este proyecto imprime un desequilibrio evidente en beneficio de un Poder Ejecutivo sobredimensionado a costa de los restantes poderes. Porque no otra cosa debe leerse de un texto que reserva para el Ejecutivo la iniciativa exclusiva de las leyes que importan por afectar nada menos que los derechos individuales. Porque el Poder Ejecutivo se reserva también todo lo concerniente a la "seguridad nacional"; y esta es todo por cuanto abarca "el patrimonio nacional en todas sus formas y el proceso de desarrollo hacia los objetivos nacionales" (art. 78) a cargo del COSENA en donde el Presidente es minoría en un órgano colectivo integrado con los Comandantes de las Fuerzas Armadas no electas por el pueblo. Sus cometidos son indefinidos; por tanto ilimitados, sin freno.

Pero además de instituir al COSENA como el máximo órgano del proyecto se cercena gravemente la competencia y representatividad del Poder Legislativo desplazándose al Poder de control sobre el Ejecutivo.

¿Y el Poder Judicial? El Ejecutivo se abroga el derecho de aprobar la designación de los Jueces vulnerándose el sacrosanto principio de la independencia de quienes están investidos para juzgar sobre la libertad y bienes de los hombres, garantía última de los derechos individuales contra los desbordes del Estado. Se carecería por tanto de un Poder Judicial —como reclamaba Ellauri— constituido en tal independencia que ella sola baste para asegurarnos que no serán en los sucesivos los hombres quienes nos juzguen sino las leyes.

Y si además resulta de este proyecto la creación de un Tribunal de Control Político que carece de antece-

dentes Constitucionales en nuestro país y fuera de él; que se limitan gravemente las autonomías de los Gobiernos Departamentales; que por sus disposiciones transitorias el pueblo quedará al margen de la elección de Presidente en 1981; que se ratifican todas las disposiciones y actos de Gobierno dictados desde el 27/6/73, que crea un vacío Constitucional hasta el año 1982; que estatuye un procedimiento de reforma rígido que imposibilita su reforma; en fin, corresponde que nos preguntemos: ¿es este proyecto acaso un modelo de buena Constitución? ¿Tiene acaso un contenido que se compadezca con los presupuestos reclamados por el Dr. Ellauri luego invariablemente respetados? Incuestionablemente no lo tiene. Es obvio que en nada se compadece con aquel modelo original que ha permanecido invariable, que es parte del ser nacional y al que no se debe ni puede renunciar.

Se infiere de estas reflexiones que ni el origen ni el contenido de este proyecto de Constitución responden a bases democráticas. Como habíamos adelantado era nuestra aspiración. Y en la medida que este proyecto no responde sobre estas bases de consulta popular previa y preserve aquel contenido irremplazable entendemos que no se habrá alcanzado el pacto político de recíproco respeto para que los uruguayos logren alcanzar, en paz y seguridad, los ideales de libertad y justicia que todos anhelamos.

Comprobado luego del análisis sereno y objetivo que la alternativa a someterse a plebiscito no está informada sobre bases democráticas, un deber de lealtad a nuestra convicción liberal, democrática y republicana nos señala que no queda otro camino que rechazar este proyecto, convencidos de que debe abrir una nueva instancia en que todos los uruguayos con vocación de paz y de libertad, con la participación de los partidos históricos, sabremos elaborar una Constitución auténticamente democrática que sobre bases de armonía y entendimiento nacional sirva de instrumento para la felicidad común.

Reducción de la Producción Exportable

Alta Proporción de Capacidad Ociosa en la Industria

SEGUN estimaciones del Banco Central el Producto Bruto Interno creció, en el primer semestre de 1980, en 6,5 por ciento. Esta importante tasa de crecimiento global obedece fundamentalmente al dinamismo mostrado por algunos sectores como el Agropecuario (11,5 %), Construcción (15,3 %) y comercio (12,4 %). Por el contrario, sectores de suma importancia como el industrial y el pesquero, si bien registraron aumentos de producción, ellos resultaron de menor cuantía y reducidos en relación a los de igual período de 1979.

La importancia que tiene esta constatación, adquiere mayor relevancia en lo que se refiere a la industria manufacturera, dada su preponderancia en el monto global de exportaciones de la economía. Más de la mitad de nuestras ventas al exterior provienen de este sector y en consecuencia, su comportamiento adquiere particular incidencia en la evolución global de la variable.

Dentro del conjunto de industrias, algunas de ellas dedican primordialmente su esfuerzo a la actividad exportadora, en tanto que otras funcionan fundamentalmente, volcadas a la satisfacción de la demanda interna.

La publicación del Banco Central "Estadísticas Industriales" correspondientes al 2do. trimestre del año en curso aporta importante información sobre el comportamiento del sector y a su vez, permite analizar la permanencia o no de las tendencias constata- das en el primer trimestre del ejercicio.

REDUCCION EN LA PRODUCCION EXPORTABLE

Nuevamente la información estadística permite comprobar que la producción de las industrias ex-

portadoras ha sufrido una reducción en sus volúmenes. Ello parecería obedecer fundamentalmente a la disminución de la demanda externa causada por la reducción de la actividad de los principales centros demandantes (recesión de los países industrializados) y a la pérdida de mercado ante el esplazamiento sufrido por la fuerte competencia de otras naciones. Ha influido en forma considerable —según consideraciones de los propios empresarios— la elevación de costos internos que determinan aumentos de importancia en los precios de venta y que dejan a las producciones fuera del ámbito del comercio al superar los precios pagados internacionalmente.

Nuevamente entonces, resulta que la política económica sustentada por las autoridades determina una situación poco propicia para el desarrollo de la actividad de estos sectores industriales. En particular, la estrategia antiinflationaria que utiliza a la política cambiaria como elemento sustantivo y que conlleva una sensible disociación entre la evolución del precio de la moneda extranjera y de los precios internos.

Las industrias frigoríficas, del chacinado, de conserva de frutas y verduras, molinos arroceros, molinos harineros, fábrica de confituras, chocolates y similares, fideerías, de aceites comestibles, del café, vinícolas, cervecera, hilandería y tejeduría de lana, del calzado de cuero, ropa exterior de origen textil, artículos de origen textil excepto vestimenta, prendas de vestir de cuero, ropa interior, fábricas de artículos de cartón, fábricas de artículos de papel, curtiembres, marroquinería, productos químicos industriales y fertilizantes, fábrica de jabones, glicerinas y velas, industria farmacéutica, herrería y afines, fábrica de artículos de alambre, fábricas de envases y tapas corona constituyen la extensa discriminación de rubros de producción industrial que experimentaron una caída en su volumen físico de producción, en distinta cuantía y por diversas razones. De ellas, las industrias de exportación fundamentalmente son: frigorífica, arrocera, aceites comestibles, cervecera, calzado de cuero, vestimenta de cuero, papel y cartón, productos de vidrio y en todos los casos se verificó una merma en el nivel de producción.

PRINCIPALES PROBLEMAS AFRONTADOS

La publicación estadística antes mencionada aporta también, un análisis cualitativo de las respuestas de los propios empresarios referido a los principales problemas que afrontó la industria.

La insuficiencia de demanda fue destacada por el 31,9 por ciento de los encuestados y en ese sentido, el porcentaje de respuesta del segundo trimestre superó al registrado en el primero. Respecto de la utilización de la capacidad instalada, el 44,5 por ciento entendió que hubo capacidad ociosa en sus establecimientos en tanto sólo el 2,9 por ciento debió afrontar insuficiencia de la capacidad. La situación de la demanda interna en el trimestre fue catalogada como normal en el 47,8 por ciento y mala en el 31,7 por ciento además, en comparación con igual período de 1979, el 43,6 por ciento la encontró menor. La misma pregunta, pero referida a la demanda externa, arrojó que el 30,9% entendió que

era mala (porcentaje superior a quienes la consideraron buenas, 29,3%) y en comparación con igual trimestre de 1979 el 28,9% declaró que era menor, 22,5 por ciento que era igual y 15,8% que era mayor.

De este análisis cualitativo del desarrollo de la actividad y sus principales dificultades se deduce un exceso de capacidad instalada, una disminución de la demanda interna y externa en términos absolutos y comparativamente con igual período del ejercicio anterior. El efecto de ello es particularmente importante pues estos aspectos afectan las expectativas de los empresarios y será en base a ellas fundamentalmente, que se estructurará la planificación de los niveles de actividad de los siguientes períodos. Si a ello agregamos el crecimiento de los inventarios en algunos sectores importantes, el efecto se ve reforzado y puede afectar el nivel de actividad global de la industria.

La comprobación de muchas de estas situaciones mencionadas por los empresarios surgen al analizar la proporción de ventas de exportación referida al total de venta de cada rubro industrial. En la industria frigorífica se situó en el 45,1 por ciento del total en el primer semestre del año en curso mientras en 1979 llegó al 58,5 por ciento. El sector cervecero registró sólo el 0,9 por ciento y en el pasado ejercicio había alcanzado al 5 por ciento. Las ventas arroceras se situaron en el 65,5 por ciento. En 1979 habían sido el 80,3 por ciento. La industria del calzado se situó en el 47,6 por ciento y el último año la proporción había sido del 60 por ciento.

EXPECTATIVAS

De la evaluación comparativa ex-ante, es decir las expectativas que mueven a los sectores empresarios, se observa una tendencia que estima que la actividad productiva mantendrá un nivel similar al registrado en el último trimestre. Ello implica que no habrá cambios sustanciales en las estimaciones de los responsables de la conducción de los centros productivos y si tenemos en cuenta que una parte importante de dichos establecimientos enfrentaron dificultades en su nivel de actividad (principalmente las industrias de exportación) estamos concluyendo que esa situación permanecerá incambiada y que las producciones de exportación mantendrán su tendencia descendente.

CAUSA - EFECTO

La continuidad de una política económica que ha dado prioridad a la lucha contra la inflación y a la búsqueda de la eficiencia productiva, está afectando en forma importante al sector de industrias de exportación.

El argumento de contener la evolución del precio de la divisa para impedir un aumento en el nivel general de precios tiene efectos sobre la industria manufacturera al afectar la rentabilidad de dicha actividad. La suba de los costos de producción superior a la devaluación determina un recorte a los ingresos del empresario, en la medida en que los precios internacionales no se eleven y compensen la diferencia. Como ello no ha ocurrido en la mayoría de los casos, la ecuación de rentabilidad se deteriora y disminuyen las ganancias efectivas del productor. Pero este resultado microeconómico (a nivel del agente productivo) se amplía a nivel macroeconómico al determinar la reducción de las exportaciones por pérdida de competitividad y se reduce el ingreso de divisas generado por el sector real de la economía.

En el plano de las industrias dedicadas a la atención de la demanda doméstica, se han verificado algunos problemas en virtud de un cierto desplazamiento de sus producciones en el mercado. En efecto, la política arancelaria según la cual se reducen los niveles de protección como forma de buscar la eficiencia productiva, a través de la reconversión industrial, y que procura la modernización del perfil industrial dejando atrás aquellas industrias que funcionaron al amparo de una protección redundante ha determinado el ingreso de productos competitivos. Ello produjo el desplazamiento de las preferencias de los consumidores y la disminución de la demanda. (Tal es el caso de la hilandería y tejeduría de lana entre otras).

ADLER

PERFECCION EN CADA PALABRA

LLEGO A URUGUAY SU MAQUINA CON
MONOELEMENTO INTERCAMBIABLE

Horacio Lanata Sanguinetti

PIEDRAS 459 • Tels.: 98 78 61 - 90 48 12

Zona de Libre Comercio Con Argentina (II)

Cr. Luis A. Faroppa



EN la última semana tampoco pudo firmarse el proyectado convenio de zona de libre comercio con Argentina; en consecuencia, continúa siendo imposible un pronunciamiento concreto sobre su contenido. Por tal razón, las consideraciones siguientes las fundamentaré básicamente sobre las declaraciones del Ministro de Economía y Finanzas. Ello no impide volver sobre el tema, si fuese necesario, cuando se conozca el texto del acuerdo.

LA ZONA PROYECTADA

De acuerdo con las exposiciones ministeriales, el Convenio con Argentina tendrá como objetivo unificar económicamente los mercados de ambos países, de manera que los bienes y servicios de Argentina y Uruguay circulen libremente entre sí. Para facilitar, eliminará progresivamente todas las barreras que lo obstaculicen, especialmente las arancelarias (derechos aduaneros, recargos cambiarios, tasas, rentas consulares, etc.).

Dicha remoción se hará, en algunos casos, en forma total e inmediata, y, en otros, en forma gradual y progresiva. En este último caso, deberá tenderse a eliminar los tributos o impedimentos que traben la circulación de los distintos artículos en el menor tiempo posible.

Para concretar dicha finalidad, ambas naciones convienen en crear una Comisión Mixta de Integración Económica (COMINTE) con representantes de ambos países, que, dentro de los términos del Convenio, programará las fórmulas y determinará las etapas y períodos de cumplimiento. Será la responsable de la marcha de las negociaciones, de la aplicación de las normas, de que exista suficiente información entre las partes, y de evacuar las consultas que ambas se formulen. En caso de incumplimiento de alguna de las condiciones por una de las naciones, recibirá las peticiones de suspensión parcial o de aplicación de las cláusulas de salvaguardia.

El Acuerdo regirá durante diez años, prorrogables automáticamente por períodos iguales. En los tres primeros años ambos países deberán convenir el tratamiento que regirá la totalidad de los productos (desgravación total o parcial, inmediata o diferida). En dicho período, también puede rescindirse por cualquiera de las partes.

ZONA DE LIBRE COMERCIO Y ALADI

Las exposiciones ministeriales anteriormente resumidas están directamente conectadas con las disposiciones que rigen la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). El tratado que la creó dispuso que las naciones miembros se otorgarían mutuamente una preferencia arancelaria regional, la cual se aplicaría con referencia al nivel que rigiese para terceros países. También aceptó la existencia de acuerdos de alcance re-

gional —aquellos en que participasen todos sus miembros— y acuerdos de alcance parcial, constituidos por los formalizados solamente por algunos miembros. Por lo tanto, al convenir el establecimiento de una zona de libre comercio con Argentina, Uruguay estará actuando dentro del estatuto de ALADI.

Los acuerdos de alcance parcial, estatutariamente, deben estar abiertos a la adhesión, —previa negociación— de los demás países integrantes, con la finalidad de que sus beneficios se extiendan a todos los contratantes que lo deseen. Utilizando esta facultad, ante la inminencia del acuerdo entre Argentina y nuestro país, ya manifestaron su interés de negociar Brasil, México, Paraguay y Chile.

ALADI reconoció la existencia de tres categorías de miembros de acuerdo con su grado de evolución: de desarrollo mayor, intermedio o menor. Este reconocimiento de las distintas características económico-estructurales, justifica tratamientos diferenciales, tanto en los acuerdos de alcance regional como parcial. Dichos tratamientos se aplicarán en una magnitud menor a los países de desarrollo intermedio (caso de Uruguay) y de manera más favorable a los de menor desarrollo relativo (Paraguay, Ecuador y Bolivia). Como consecuencia de lo anterior, Argentina (país de mayor desarrollo) otorgará tratamiento especial a Uruguay; una de las fórmulas consistirá en la liberación inmediata de su mercado a la entrada de los productos uruguayos, en tanto que la liberación nacional a la producción argentina se postergará por uno o más años.

MARCO JURIDICO Y NECESIDAD DE SALVAGUARDIAS

Las expresiones ministeriales inducen a concluir que lo único que se está acordando con Argentina es el marco jurídico en el que se desenvolverán, oportunamente, las negociaciones. Estas quedarán postergadas hasta que se constituya la COMINTE, a quien le corresponderá, en definitiva, programarlas, concertarlas y ejecutarlas, dando cuenta a los gobiernos.

Esta labor, muy trascendente, de definir las producciones que se liberarán, se conectará, además, en una forma aún no decidida, con las que derivan de las posibles adhesiones de Brasil, México, Paraguay y Chile, así como las que puedan plantear otros miembros de ALADI que aún no se manifestaron.

Dada la extraordinaria repercusión que tendrán las funciones de la COMINTE, es imprescindible que aquel marco jurídico incluya todas las previsiones e instrumentos necesarios para posibilitar la máxima defensa de los intereses supremos de la Nación en el momento en que se negocien las condiciones de liberación de las producciones de los distintos sectores de la actividad nacional.

Para ello ALADI permite establecer normas de origen, cláusulas de salvaguardia, restricciones no arancelarias y disposiciones sobre armonización de políticas.

De las declaraciones ministeriales surge que algunos aspectos ya han sido previstos. Tal el caso de los que inciden en el precio de colocación de nuestros productos en el mercado argentino, el cual no depende únicamente de los impuestos aduaneros que nos imponga nuestro vecino sino, también, de los tributos discriminatorios internos, de las exigencias administrativas aduaneras, de los controles sanitarios, de la política monetaria, crediticia y cambiaria que decidan sus autoridades, del nivel de estabilidad de los precios domésticos que ellas acepten, etc. Todas esas intervenciones pueden anular, en mayor o menor grado, las desgravaciones otorgadas y orientar el intercambio en forma distinta al acordado. Según lo expresado por el Ministro, se decidirá la eliminación de los estímulos a la exportación y se informará obligatoriamente todo tipo de medidas que afecte las condiciones pactadas, a efectos de que las partes adopten las defensas que estimen más convenientes (medidas de salvaguardia, por ej.).

Sin perjuicio de redactar un convenio que estimule a los productores de nuestro país a producir más eficientemente, estimo necesario, —dentro de lo que autoriza ALADI— establecer cláusulas que aseguren explícitamente la defensa de los intereses superiores de la Nación, conjuntamente con una reconversión económica ordenada.

Nuestro grado de desarrollo es inferior al argentino; en consecuencia, si de inmediato se liberasen los intercambios en condiciones de igualdad, las empresas más evolucionadas de allende el Plata (económica, financiera, tecnológica, administrativa y comercialmente) desplazarían a las más débiles de nuestro territorio. La distinta potencialidad de mercado (aproximadamente 1 a 12) coadyuvaría, además, para que, mientras las empresas de nuestro vecino pudiesen cubrir el mercado uruguayo con una pequeña expansión de la producción de sus plantas y tierras, las firmas nacionales deberían ampliar considerablemente las suyas para poder participar razonablemente en el argentino. El tiempo que insumiría la realización de las inversiones, así como los montos que alcanzarían, —de no mediar un cierto período acordado para promover la reconversión y asegurar la razonable recuperación de los capitales— decidiría la desaparición de la mayoría de las empresas nacionales.

Desde luego que también es posible que las firmas que desaparezcan puedan ser sustituidas por otras nuevas. Sin embargo, mientras existe seguridad que gran parte de las nuestras se deprimirán o desaparecerán, nadie se ha atrevido a anticipar dónde, cuándo, cómo y de qué volu-

men serán las nuevas implantaciones. Si no se programa un período de transición ordenada, lo realmente previsible en los años inmediatos es una gran inestabilidad, originada por la actuación de factores externos e internos; al proteccionismo de los países líderes, a las reestructuraciones promovidas por el programa económico nacional de apertura al exterior, y a las distorsiones generadas por el boom de la construcción, se agregarán, entonces, los efectos derivados del establecimiento de una zona de libre comercio con un país de mayor desarrollo que el nuestro.

Es necesario prever, por otra parte, que al procesarse el convenio, pueden generarse importaciones en condiciones o volúmenes que desequilibren actividades productivas muy importantes que pongan en riesgo el ordenado progreso nacional, ya sea por su gravitación social, su repercusión económica, su incidencia en la seguridad nacional o sus consecuencias políticas.

En tal situación, debe establecerse explícitamente la posibilidad de restringir tales importaciones, de acuerdo con lo convenido en ALADI: con carácter transitorio, sin discriminaciones y asegurando que, con la medida, no se reduce el consumo habitual de nuestro país. Igualmente, es necesario prever la facultad excepcional de nivelar precios, entre los productos importados y los nacionales, cuando se planteen situaciones de competencia desleal.

CONCLUYENDO

Se está acordando con Argentina el marco jurídico dentro del cual la COMINTE desarrollará las futuras negociaciones para liberar la circulación de los bienes y servicios entre nuestros países. Considero que éste debe estructurarse de manera que:

1º) facilite la obtención de los cuatro objetivos económicos que las autoridades se impusieron cuando instauraron el actual esquema económico: aumentar la producción, elevar el nivel de empleo, mejorar la distribución del ingreso por habitante y constituir un volumen de reservas internacionales adecuado a las necesidades del intercambio externo.

2º) desarrolle las negociaciones y ejecute los acuerdos de manera ordenada y progresiva. Es imprescindible asegurar el aprovechamiento de todas las ventajas que pueden derivar de la integración simultáneamente con la disminución, al mínimo socialmente soportable, de los riesgos derivados del diferente grado de desarrollo, así como del distinto poder de negociación resultante de mercados de desigual magnitud y de dotaciones muy distintas de recursos naturales (especialmente energéticos).

3º) incluya, explícitamente, cláusulas de salvaguardia que aseguren —congruentemente con los cuatro objetivos económicos programados— la posibilidad de limitar importaciones y nivelar precios cuando originen desequilibrios fundamentales en nuestra economía o cuando respondan a situaciones de competencia desleal.

4º) facilite, con fines informativos y de asesoramiento, la participación empresarial y laboral en este aspecto, la que resulta de las declaraciones ministeriales no concide con las exigidas por un régimen liberal que pretende fundamentarse en la creciente actuación de los sectores privados.

Corriente Batllista Independiente

Las Razones de su Posición Por el "NO"

"Corriente Batllista Independiente": tal la denominación del grupo que resolvió constituirse dentro del Partido Colorado Batllismo, en una reunión celebrada en la noche del jueves 13 de noviembre con la asistencia de más de un centenar de jóvenes.

En la reunión constitutiva de anoche se dio lectura al Manifiesto del grupo que se reproduce a continuación:

"Montevideo, 13 de noviembre de 1980. Los abajo firmantes, reunidos en asamblea en el día de la fecha, resuelven constituir el movimiento político "Corriente Batllista Independiente", otorgándose el siguiente manifiesto.

MANIFIESTO

Nuestro movimiento, al constituirse y convocar a la ciudadanía, proclama su irrestricta voluntad de servicio permanente, y de defensa inquebrantable, a la libertad, la justicia, el derecho y la solidaridad social. Es su objetivo aportar a la Nación un pensamiento y una conducta política coherentes con el espíritu democrático, republicano, e ideológicamente revolucionario, de los grandes hombres que, con tenaz perseverancia, construyeron nuestra democracia militando en las filas del Partido Colorado.

Inscribe su acción dentro de las orientaciones históricas trazadas por el Partido y asume la filosofía política del Batllismo como punto de partida y sustento permanente de convicción, de reflexión y de acción. Mas considera, asimismo, que la tarea de elaboración doctrinaria y la definición de las bases programáticas que el Partido proponga, no pueden limitarse a los logros históricos del Batllismo. La propia fidelidad a esta generosa corriente nos exige permanecer dialogantes con la realidad social y estimular nuevas elaboraciones y desarrollos a partir del fértil tronco ideológico del batllismo originario. El compromiso en construir una sociedad basada en la igual posibilidad de todos sus hijos, la consecuente defensa de las clases sociales menos favorecidas, la concepción que hace del Estado un instrumento al servicio de esa vocación justiciera, el perfeccionamiento de la democracia política por sí misma, y como mediación para una real democracia social, la militancia humanista, tolerante y solidaria legadas a nuestro Partido tras arduas luchas y conquistas, serán nuestras más sólidas bases en este compromiso con los que anhelan volver a creer.

Entendemos que no caben exclusiones permanentes en vista del futuro, y todos los que, con recta intención y movidos por una inquietud ética, eligieron otras opciones, tienen aquí un lugar para la reconciliación y el esfuerzo conjunto, unidos a los que hoy comienzan su despertar político y a quienes siempre hemos creído que el Partido Colorado Batllismo es la herramienta con que se proyecta nuestra sociedad hacia metas más justas.

NECESIDAD DE UNA CONCIENCIA CRITICA

El análisis desapasionado de los acontecimientos desarrollados en la última década —momento final de un largo proceso— descubre no sólo el hecho manifiesto de la sustitución de las instituciones civiles y del sistema democrático-representativo de gobierno, por la organización castrense, sino que revela una circunstancia de profunda desorientación en el seno de los grandes partidos históricos.

El juicio sobre ese período crítico del devenir nacional exige una revisión honesta y completa de las ideas, procedimientos, conductas y actitudes dominantes entonces dentro del Partido. Será insoslayable señalar el descuido atinente a los planteos doctrinarios y a la democracia interna, así como su sustitución por prácticas inapropiadas. Debe asumirse que el Partido no pudo resistir ni detener la cascada de sucesos que concluyeron en la desolación que hoy padece la República.

Caidos en el silencio, heridos en nuestras convicciones, sometidos y humillados no podemos retomar el mismo camino y precipitarnos con otra ciega embestida en catástrofe aún mayor. Somos plenamente conscientes de nuestra responsabilidad, del temor ciudadano, de la desconfianza con que transcurren estos días, de la desesperanza colectiva por no poder participar en la creación del destino del país. No pediremos nada que no hayamos dado previamente nosotros mismos; no entregaremos el patrimonio de principios, que son nuestra única riqueza, a

ningún precio; jamás nos serviremos del Pueblo para satisfacer ambiciones personales o de grupo.

NUESTROS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

—Creemos que sólo la libertad da sentido y plenitud al hombre y le permite consumir su esencialidad. Nada hay, cualquiera sea la propuesta, que la pueda sustituir. Vivir sin libertad resulta una simple duración degradada. La suspensión de la vigencia de la libertad —aunque como lo proclama la tesis de la Seguridad Nacional sea sólo temporal— desnaturaliza y agrede a cada miembro de la sociedad y a la sociedad misma.

—Creemos que sólo a través de un orden social justo el hombre adquiere libertad plena. Sin justicia social la democracia es una palabra hueca, una ilusión y una trampa. Toda política económica que —como a la que se ha afiliado el Gobierno Nacional— deteriore el salario de los trabajadores, concentre la riqueza nacional en menos manos, favorezca la extranjerización de las empresas, incluidas algunas del Estado, estará atentando contra la consecución de un orden social justo. El costo social, que se dice inevitable, posterga a los más en beneficio de intereses privilegiados y muchas veces extranjeros.

—Creemos que los pueblos tienen el derecho supremo a elegir a sus gobernantes y darse las Constituciones que deseen, por sí mismos, eligiendo mandatarios permanentemente sometidos a su voluntad soberana y actuando por medio de partidos políticos abiertos y responsables ante sus bases.

—Creemos que la reconstrucción nacional es un esfuerzo colectivo, y por eso entendemos como prioritario el afianzamiento de todos los derechos individuales y sociales. No se promueve la democracia por métodos autoritarios; la Patria no tiene custodios mejores que ciudadanos libres e ilustrados.

Estamos firmemente decididos a hacer de nuestro movimiento —corriente de criterio independiente— un ejemplo de democracia en su organización interna, estableciendo para ello mecanismos que aseguren la rotación en los puestos ejecutivos, la permeabilidad más absoluta al pensamiento y a la acción de todos sus integrantes, la sujeción a las resoluciones adoptadas en sus asambleas, y el contralor democrático de los actos de representantes.

En este marco de principios e ideales, hacemos un ferviente llamado a la comunidad, para que se incorpore y ofrezca desde aquí, una generosa respuesta a la Patria.

Enrique Alonso Fernández, Roberto Asiain, Manuel Flores Silva, Ope Pasquet Iribarne, Roberto Vivo, Miguel Manzi, Hugo Granucci, Luis Franzini Batlle, Fructuoso Pittaluga, Gianella Gallo, Alvaro González, Washington Abdala, Juan Rodríguez Puppo, José A. Mora, Lucila Fernández, Gabriel Adriasola, Héctor Iglesias, Gabriela Rodríguez, Michele Vandamme, Elsa Marsicano, Graciela Carzoglio, Blanca Batlle, Luis E. Barrero, Roberto Gallo, Alvaro Holmes, Pablo Flores Silva, Soledad Manzi, Rafael Mora, Martín Pittaluga, Alfonso Vivo, Rafael Franzini Batlle, Diego Flores, Soledad García Lagos, Daniel Rivas, Daniel Chucarro, Fernando Gallo, (siguen firmas).

POSICION FRENTE AL PLEBISCITO

"Nuestro movimiento, que se constituye en momentos en que la ciudadanía se apresta a ir a las urnas para pronunciarse plebiscitariamente acerca del Proyecto de Constitución otorgado por el actual gobierno civil-militar, hace del rechazo rotundo a ese Proyecto su primer acto político.

El país anhela, cada día con mayor lucidez y con mayor vehemencia, reencontrarse con la plenitud democrática que es su vocación histórica. Se le presenta este Proyecto de Constitución, como la única salida posible del régimen de excepción que desde hace siete años impera en la República. Afirmamos que la salida ofrecida no es tal, y que el texto proyectado no contiene más que la institucionalización del actual estado de cosas.

Para demostrar que el Proyecto mantiene el poder en las manos de quienes hoy lo detentan, basta con señalar que:

1º) Quiebra el principio de la soberanía nacional, cimiento inmovible de más de un siglo y medio de Derecho Público uruguayo, al consagrar la participación de

En Filas

Un acontecimiento importante de la última semana en el campo colorado, estuvo constituido por el pronunciamiento del Sr. Jorge Pacheco Areco, en sentido favorable a la ratificación del proyecto de Constitución. Esa actitud de la República de la instalación del sector de sus inspiraciones. También en

las Fuerzas Armadas en el Poder Ejecutivo a través del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA), órgano que interviene obligatoriamente y decisivamente en todo lo relativo a la seguridad nacional.

Y como el concepto de seguridad nacional es tan vago que permite que se le aplique a todos los aspectos de la vida del país, resulta que será el COSENA, y no el Presidente de la República, el verdadero titular de las atribuciones de importancia del Poder Ejecutivo.

2º) Este Poder Ejecutivo en el que el COSENA predominará sobre el Presidente, predominará a su vez tanto sobre el Poder Legislativo como sobre el Poder Judicial, lo que en última instancia menoscabará la efectividad de los derechos individuales y sus garantías.

El Parlamento, en efecto, perderá gran parte de su iniciativa legislativa en beneficio del Ejecutivo, y los más importantes de sus poderes de control en beneficio del Tribunal de Control Político.

El Poder Judicial, por su parte, deberá sufrir el grave menoscabo de sus fueros resultante de que la designación, traslado y destitución de magistrados y demás funcionarios deberá contar con el visto bueno del Poder Ejecutivo.

Los derechos individuales quedarán en suspenso cuando el Poder Ejecutivo declare cualquiera de los tres estados de emergencia previstos en el Proyecto, cuando se trate del "estado de subversión", que faculta al Ejecutivo para tomar "todas las medidas urgentes en cuanto a las personas y a sus bienes tendientes a la neutralización de dicho estado", deberán transcurrir sesenta días antes de que la Asamblea General quede habilitada para levantarlos.

3º) Establece un Tribunal de Control Político con enormes poderes, que le permitirán desde anular las elecciones nacionales hasta disolver un partido político o separar de sus cargos a las autoridades nacionales, departamentales y partidarias.

A los miembros de este Tribunal no los elegirá el pueblo. Inicialmente, será el actual Consejo de la Nación quien los designe, y luego entrarán en juegos mecanismos que asegurarán que, por muchos años al menos, no habrán de acceder a él individuos contrarios a las orientaciones del régimen que hoy nos gobierna.

4º) En el esquema institucional proyectado, pues, los órganos cuyos miembros no serán elegidos por la ciudadanía —COSENA y Tribunal de Control Político— estarán situados en un plano claramente superior al del Presidente de la República y Parlamento, estos sí genuinos representantes de la voluntad popular.

5º) Desde otro punto de vista, se advierte que el Proyecto abre las puertas a la privatización, que para Uruguay significaría extranjerización, de las empresas públicas. Se prepara así el desmantelamiento del dominio industrial y comercial del Estado, como fase avanzada de la aplicación de la política económica antipopular que es consustancial al actual régimen.

6º) Las disposiciones transitorias, a su vez, no sólo mantienen en vigor los Actos Institucionales ya dictados en tanto sean compatibles con el texto proyectado (y en algún caso, aunque no lo sean, como ocurre con las antide-mocráticas e inaceptables proscripciones dispuestas por el Acto Institucional N° 4, cuya vigencia se ratifica), sino que se adelantan a proclamar la validez de los Actos de esa naturaleza que se dicten en el futuro. A la ciudadanía se le pide, entonces, que apruebe lo que no conoce.

7º) Se consagra finalmente el absurdo antidemocrático del "candidato único" para la elección presidencial de 1981: elección que, evidentemente, no será tal, sino mera homologación de una designación resuelta de antemano.

Es claro, en consecuencia, que decirle SI a este Proyecto de Constitución equivale a decirle SI al régimen implantado el 27 de junio de 1973 y a su continuidad.

No queremos legitimar con el sufragio lo ocurrido desde aquella fecha, ni autorizar, con él, que lo mismo siga ocurriendo en adelante.

Por eso, en el plebiscito votaremos por NO, y exhortamos a votar por NO a todos los ciudadanos que no estén dispuestos a entregar la democracia a cambio de la "seguridad nacional". Sólo un NO mayoritario a este Proyecto dejará expedita la única vía legítima para apartarse de la Constitución democráticamente aprobada por el pueblo en 1966: la que, pasando por la reactivación de los partidos políticos, el levantamiento de las proscripciones y la plena vigencia de las libertades públicas, conducirá a la elección de una gran Asamblea Nacional Constituyente y a la ulterior celebración de un plebiscito en el que el sufragio goce de completas garantías.

¡Viva la libertad!

as Coloradas

se registró la constitución de un agrupamiento que adoptó como denominación la de "Corriente Batllista Independiente".

Las manifestaciones de ambos sectores partidarios son recogidas en estas páginas.

Pacheco Areco Exhortó a Votar Por el "SI"



"Ciudadanos: Un imperativo moral inexcusable —para con la República y para conmigo mismo— me

obliga a quebrar el silencio que me impusiera, ante la inminencia de una circunstancia de incontrovertible trascendencia histórica para el futuro de nuestra nacionalidad.

La triple condición de ciudadano oriental, de militante de un partido político de fuerte tradición republicano-democrática y de ex Presidente de la Nación, gravita en mi conciencia señalándome el deber de manifestar mi pensamiento sobre el significado del plebiscito del próximo 30 de noviembre.

Asumo esta actitud libérrimamente, y quebranto aquel silencio no obstante las limitaciones derivadas de una norma general de gobierno que, aunque no comparto, he observado estrictamente hasta ahora, porque siento la obligación de decirle claramente a la ciudadanía, por encima de divisiones y diferencias partidarias, que los superiores intereses de la Patria en este momento histórico reclaman, a mi juicio, un pronunciamiento categóricamente afirmativo respecto de la nueva Carta que se someterá a su supremo veredicto.

Horas arduas y amargas vivió nuestro país en pasado reciente, y momentos quizás aún más difíciles le aguardan en los tiempos por venir, en un mundo convulsionado, confundido filosóficamente e ideológicamente dividido y confrontado, como nunca antes lo estuviere, pese a una creciente y cada vez más estrecha interdependencia universal. Por ello considero que el pronunciamiento a favor del SI representa una vía realista para avanzar gradual y firmemente en el proceso de recuperación institucional de la República y mantenerla debidamente preparada para enfrentar y superar cualquier contingencia adversa en el futuro.

Fruto del proceso político que, so pena de desaparecer como entidad soberana, se vio forzado a seguir el país para salvar la esencia del ser nacional, ante el coaligado ataque de que fuera víctima por parte de la traición de adentro y de afuera, la nueva Carta resguarda, a mi juicio, y sin perjuicio de posibles ajustes y perfeccionamientos, lo impercedero de nuestros valores tradicionales de convivencia.

Ciudadanos: Con profundo sentimiento de amor por la Patria, anhelando, como siempre, para ella el más alto destino, y deseando sólo para mi la comprensión de ustedes en el propósito que me anima, confío en que contribuiréis, también, con vuestro pronunciamiento afirmativo en el plebiscito constitucional, al más pronto reencuentro con la normalización política y la concordia en la Nación.

Jorge Pacheco Areco
Washington, D.C. 5 de noviembre de 1980

El ex Presidente de la República y actual Embajador uruguayo en EE.UU., Sr. Jorge Pacheco Areco, envió un mensaje grabado a sus seguidores, por el cual exhortó a votar por el "SI" en el próximo plebiscito constitucional.

Asimismo Pacheco Areco remitió copia escrita de sus palabras mediante nota fechada el 5 de noviembre en Washington, que lleva la firma del ex primer mandatario.

Reproducimos a continuación el texto completo del citado mensaje:

Daniel Barreiro

"El Voto Por SI Evita un Mesías"

DANIEL Barreiro, secretario general de la Comisión Organizadora de la Juventud del Movimiento "Por la Concordia Nacional y la Unidad del Partido Colorado", dialogó con "La Semana" acerca de la decisión adoptada por dicho grupo en el sentido de votar por "SI" en el próximo plebiscito constitucional. El siguiente es el intercambio de ideas mantenido con el dirigente de 30 años de edad, de larga militancia en el coloradismo.

—El voto por "SI", en primer lugar y para orientar a la gente en vez de desorientarla —como se hace en casi todo el país, donde se gastan ríos de tinta para formular una crítica jurídica a la nueva Constitución— se basa en que, según creemos, no enfrentamos un problema de técnica jurídico-constitucional, sino un asunto eminentemente político. Por ello acompañamos la votación por "SI", porque resulta la única opción válida para poder seguir teniendo un partido, para poder seguir teniendo una opinión y para poder seguir teniendo una organización política en marcha.

—En nuestra opinión, para poder llevar adelante las ideas que sustentamos, necesitamos que en el país funcionen los Partidos. En este momento, tenemos por delante opciones que no creamos nosotros. Confiamos y tenemos esperanzas que pueda resultar, de aquí, una salida.

—Es, entonces, un voto a la esperanza...

—No, yo diría que es algo más que ello. Y lo digo por lo siguiente: yo sé que tanto en el proceso como en el proyecto

de Constitución existen imperfecciones, pero a pesar de ello entiendo que hay dos elementos que garantizan la posibilidad de que esas imperfecciones sean transitorias. Uno de ellos es que el proyecto a plebiscitarse prevé un mecanismo, tan eficiente o más que cualquier otro de las Cartas anteriores, para proceder a su reforma: el 15 por ciento de los ciudadanos inscriptos.

—Sin embargo, la cifra anterior era sólo del 10 por ciento, y nunca pudo llegarse a reformar la Constitución mediante tal sistema. Por otra parte, quedarán en pie, en caso de aprobarse el proyecto, sólo dos de los cuatro métodos vigentes en la Carta Magna anterior, lo que resta flexibilidad al sistema previsible de modificaciones.

—Nosotros, en esta casa, juntamos en sesenta días 600.000 firmas para la reelección de Pacheco Areco.

—El otro elemento es, justamente, que queremos tener la posibilidad de organizar un Partido, y la única manera de lograrlo, y de tener una opinión en el país —fundamentalmente de la gente joven, porque soplan vientos nuevos, y todo debe ser encarado con nuevos criterios— es el camino del voto afirmativo. Si los viejos dirigentes no entienden cual es la situación y se quedan aferrados a otros esquemas, paciencia.

—Creo que la Constitución, como cualquier otra cosa puede no ser lo mejor que nosotros soñaríamos con tener, pero es la única opción existente.

—Quiere decir, entonces, que el voto

por "SI" responde a que no hay otra alternativa.

—Insisto, en las actuales circunstancias estamos por sobre todo ante un problema político más que jurídico-institucional. Por lo tanto yo pregunto, y el voto por el "No", ¿cuántas posibilidades nos ofrece? En el sufragio por "SI" adherimos a una candidatura en la elección próxima, aunque en las siguientes las opciones ya serán múltiples. Nosotros no compartimos la Constitución de este gobierno, ni su orientación económica, ni su política social ni ninguna otra, pero compartimos este proyecto, porque es lo único atípico del actual proceso, ya que ofrece una fórmula de apertura. Si fuéramos obsecuentes con este régimen y estuviéramos conformes con él, y no quisiéramos que se fuera, votaríamos por "No". Ello es clarísimo. Porque en ese caso vendría un gobierno de "unión y concordia nacional" y seguiría todo como está.

—Entonces ¿el voto afirmativo responde al temor a que se registre esa situación de permanencia?

—El problema es que los procesos se inician pero luego conducirlos es más difícil. El gran cuestionamiento que se le hace a este proyecto constitucional es el concerniente al procedimiento mediante el cual fuera redactada. Yo, particularmente, ni le doy ni le niego una salida al país —es decir, no voto por "SI" ni por "No"— por un problema meramente formal.

—¿Los principios son algo meramente

formal, en su concepto?

—En absoluto, pero en cuanto de principios se trate, que sean realizables, que se puedan concretar. Algunos se adhieren a los términos técnico-jurídicos cuando les conviene, y los rechazan cuando no les viene bien. Se podría hacer una asamblea constituyente en el Estadio Centenario, y también podrían haber sido designados tres hombres distinguidos: insisto en que lo formal no importa. El general Lorenzo Batlle, entre otros prohombres colorados del siglo pasado, acompañó a Tajés para salir del militarismo, y alguien podría haberle dicho: ¿qué garantía le da Tajés? Sin embargo, en política son más los riesgos que las garantías.

Yo le tengo pavor a que el país, a través del "No", se coloque en un pozo tan profundo que sea necesario un hombre "providencial". Porque hay muchos, en los que actualmente gobiernan, que tienen esa vocación.

—Quiere decir que el voto por "SI" se origina en el miedo, en el temor.

—Le estoy diciendo lo que puede pasar con el voto por "No". Ya hay dos o tres "Mesías". Na la espera. Y le aseguro que entonces si tendremos elementos tales como la presencia de una casta dirigente, ideas relativas a la preservación de la raza. Un vaso puede verse medio vacío o medio lleno. Yo prefiero votar por "SI" porque el "SI" es mejor. Me ofrece una alternativa favorable.

ROSANNA Casalino, de la Universidad de Nápoles, ha realizado una lectura del mito de Don Juan (apoyándose fundamentalmente en la versión de Mozart-Da Ponte) que, nutrida por la filosofía de Heidegger y la teoría psicoanalítica de Lacan, pone sin embargo en evidencia la promisoriedad original del pensamiento de la autora. Según Casalino, Don Juan no es un personaje real sino la manifestación del Deseo, de la búsqueda que anima al ser humano y que no puede nunca colmarse. Don Juan, siempre oculto tras identidades falsas, tras títulos de nobleza o, más directamente, detrás de su criado, siempre preparando la huida, Don Juan no existe. Sus nombres mentidos, sus disfraces y máscaras descubren la significación exclusivamente subjetiva del personaje; ponen en evidencia el deslizarse de cada una de sus "engañadas" (¿el ser humano no es perennemente engañado por su deseo?) hacia el objeto codiciado que se escabulle siempre, porque es imaginario. Por eso cada una de las seducidas queda irremediablemente enfrentada a la ausencia: justamente porque el mito de Don Juan constituye un planteamiento de la cuestión de La Ausencia. Ninguna concretización lleva al continente soñado. Esta produce, al contrario, una nostalgia, una soledad que surgen de la apropiación precaria (de hecho, irrisoria) que el ser humano tiene del objeto presente, en tanto que materialización del objeto perdido (deseado, imaginario). No es un hombre el que ha seducido (desviado) a las seducidas. Cada una, ansiosa de satisfacer de modo concreto el Deseo (un Deseo que ha creído definido), clausuró y arruinó una situación que sólo la abstención y la espera sin finalidad podían preservar.

Cada ser humano, dice Casalino, lleva en sí la dimensión de un Vacío. Intentar llenarlo con elementos del mundo exterior es contaminarlo. El mundo debe ser aceptado y amado en sí mismo, en tanto que objetividad, no en tanto que proyección o elaboración subjetiva. Y nuestro vacío, debe ser llevado en nosotros como vacío.

La originalidad del planteamiento nos había atraído profundamente, y la reciente puesta en escena del Don Juan de Tirso por la Comedia Nacional (señalada por los numerosos aciertos plásticos de Schinca y por la vitalidad llena de encanto y brio de Galbiati), nos sugirió una conversación al respecto con el director y el actor.

—¿Cómo se compone un personaje como Don Juan?

—Galbiati: Creo que la mayor dificultad radica en captar su personalidad multiforme, que ofrece matices diversísimos, desde la travesura hasta el satanismo.

—¿Cuáles son, según Uds., sus características más relevantes?

—Schinca: Yo creo que una clave de la personalidad de Don Juan o, por lo menos, de aquellos aspectos de su personalidad que nosotros quisimos destacar, está en la visión que de él da Tisbea. Tisbea compara a Don Juan con un caballo. Nosotros lo hemos visto así, con todas las connotaciones de fuerza, potencia y libertad que ello supone.

—G.: Inicialmente partimos de una reflexión sobre la primera frase que Don Juan dice, y en la cual se autodefine: "El viento soy". Don Juan es el viento que pasa y arrasa. Es una fuerza ciega que rompe los moldes y las estructuras de la época. Atenta contra todos los valores sobre los que se apoya la sociedad: valores de orden familiar, de orden religioso...

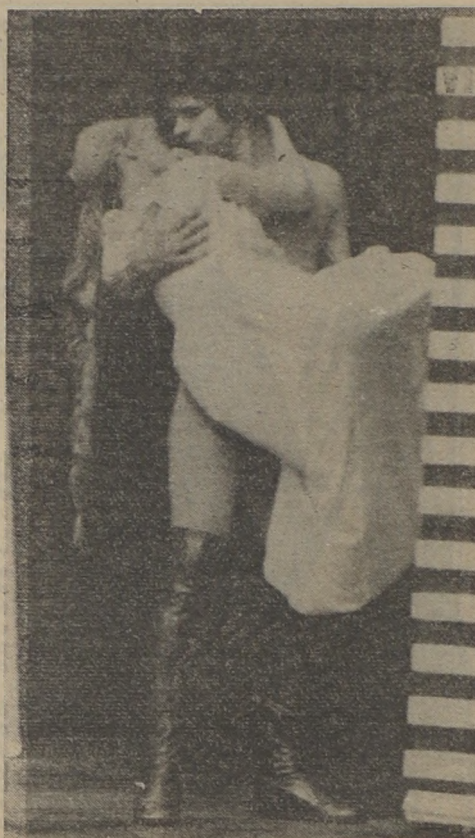
—En el fondo ¿Don Juan no sería un místico?

—S.: En el mito de Don Juan hay un planteamiento religioso, pero no sé hasta qué punto la versión de Tirso ha insistido sobre ello. En todo caso, nosotros no nos concentramos en ese aspecto en nuestra puesta en escena.

—Sin embargo, una de las características que tu destacaste hace un momento fue el satanismo. Sólo se puede ser satánico en relación con Dios. Y en cada aventura de Don Juan la mujer es, fundamentalmente, un instrumento. Lo que a él verdaderamente le importa es la transgresión de la Ley.

—S.: Es verdad que hay algo casi ascético en Don Juan. Por lo menos, no puede decirse que sea un gozador antes de consumir sus conquistas ya está ordenando a Catilín que prepare los caballos para huir.

—G.: Yo diría, sin embargo, que si la preocupación religiosa existe, está implícita, latente, porque se trata de un personaje para quien la dimen-



Un pasaje del Don Juan de Tirso en la excelente puesta en escena de la Comedia Nacional.

En Tomo al Mito de Don Juan

¿Un Enfrentamiento Con la Ausencia?

¿Un místico? ¿Un rebelde? ¿Un emancipador? Racióticamente, una estudiosa de la Universidad de Nápoles ha formulado una teoría según la cual Don Juan sería una de las figuras de la ausencia.

sión temporal no existe. Don Juan es la abolición del tiempo. Y ve el enfrentamiento con Dios como algo mediato: "Qué largo me lo fiáis". Ahora bien ¿qué es lo inmediato? El orden social en el que vive. Don Juan es una fuerza rebelde de perturbación y transformación del orden social.

—S.: Volvemos a lo anterior. Don Juan no es un libertino. Lo que más le importa de las mujeres

es "dejarlas sin honor". Y el honor constituye el valor angular de la sociedad de la época. En la obra hay dos personajes fundamentales: el rey de Nápoles y el de Castilla. Ellos son dos manifestaciones del poder dictatorial que, como todo poder absoluto, es inconsistente.

—¿El poder dictatorial es siempre inconsistente? ¿Eso no es un poco demasiado optimista?

—S.: Todo poder absoluto se funda en las apariencias. En su esencia, es inconsistente. Don Juan lo sabe, y se sirve de las apariencias para subvertirlo. Deslumbra a Tisbea y a Aminta con su condición de hijo del Gran Mayordomo (lo que, en el fondo, a él le importa un rábano), para destruir el honor, sobre el que se asienta la familia, célula social de base. En realidad, él no es un burlador de mujeres, sino de un sistema opresivo, que trata de aplastar la libertad y los impulsos humanos.

—En ese sentido ¿podría hablarse de Don Juan como de un emancipador y hasta de un feminista? La mujer ha tenido durante siglos una condición de mero cuerpo y no de ser humano. Sus cualidades morales han derivado de su condición física, como en el caso de los animales. Isabela lo dice: "Por no ser ya casta tampoco soy honesta".

—S.: Sí, yo creo que Don Juan, sin darse cuenta, opera como un libertador o, por lo menos, como un "concientizador". Por eso, aunque muere, sigue presente.

—G.: Al final, las bodas de las parejas no se celebran con ingenuidad, como la realización de un orden en el que todos creen. Por donde ha pasado Don Juan, nada queda igual.

—Acaso podría decirse que es un emancipador a largo plazo y un misógino en lo inmediato.

—G.: Si, la existencia de muchas mujeres en la vida de un hombre indica una mala relación con el otro sexo ¿no?, algo que anda marchando mal en alguna parte.

—S.: Marañón dice que la mayor prueba de virilidad está en hallar la plenitud total en una única mujer.

—El problema es que, más allá de la virilidad o la femineidad, parecería que difícilmente existe algo que pueda dar "la plenitud total" al ser humano. Entonces ¿puede pretenderse que éste halle esa plenitud únicamente en otro ser humano? (Galbiati se ríe).

—S.: Sin embargo hay personas no muy inteligentes... bueno, que no son intelectuales y que logran ser muy fieles y muy felices. Para mí que lo que viene a embromar todo es esa maldita viborita del conocimiento.

—¿Y si Don Juan no existiera? ¿Si Don Juan fuera nada más y nada menos que el espejismo del deseo, del vacío que todo ser humano lleva consigo y que no logra colmar? Esa intemporalidad que tu mencionabas recién ¿no será la intemporalidad del deseo siempre insatisfecho?

—G.: Es verdad que en el caso de Isabela y en el de Ana, Don Juan seduce en el nombre de sus respectivos amantes. Pero...

—S.: En realidad no seduce nunca en nombre de sí mismo. A Tisbea y a Aminta las conquista en nombre de lo que socialmente representa.

—Acaso Isabela y Ana hayan proyectado respectivamente en el duque Octavio...

—S.: ...que es un imbécil...

—...y en el marqués de la Mota...

—S.: ...que es un libertino mediocre...

—...la imagen soñada e inexistente de un ser fabuloso. Acaso Aminta, en su enamoramiento, haya transformado al labrador Batricio en un gran señor, olvidando su "verdad sencilla".

—G.: ¿Y Tisbea, que desprecia a Anfriso?

—Tisbea está narcisísticamente enamorada de la imagen irresistible, invulnerable e imaginaria que ella tiene de sí misma. Tisbea misma lo dice: "la mujer que más se jacta es la más burlada". Curiosamente Don Juan desaparece al primer contacto. Y al iniciarse la obra se autodefine como "el hombre sin nombre". ¿No será que no tiene nombre porque no existe? Al final, todas las parejas se reúnen como si no hubiera pasado nada. Y acaso no "pasó" nada. Lo que pasó fue que los personajes adquirieron conciencia del enamoramiento como ilusión, como ausencia que ninguna presencia concreta puede colmar.

—S.: Es lindo lo que decís...

—G.: ...pero discutible. Por mi parte, creo que Don Juan existe.

Hilla Moreira

Cuando el Truco se Vuelve Vale Cuatro

DÍAS atrás, y a propósito de la actual situación de la novela, desde estas mismas columnas se hizo referencia a Julio Cortázar, el hombre que estimó necesario mantener un diálogo tenso con el "lector macho": aquel que había de "simultaneizarse" con el creador y, junto a él y desde una actitud polémica, debía crear fraternalmente a la novela. Ubicado en el polo opuesto, en lo que concierne a las relaciones entre el narrador y su público, Vargas Llosa piensa que el arte "debe anular la distancia entre el lector y lo narrado, no permitir que el lector, en el momento de la lectura, pueda ser juez o testigo". La posición del narrador peruano parece, pues, más próxima a la tradicional.

También él, como Cortázar, alcanza el "mínimo de perdurabilidad" que, con palabras de Borges, es exigible a los artistas: algunas páginas excelentes y que permanecerán por encima de las modas. Cualquier selección exigente de escritores de Vanguardia, en el continente, deberá recogerlo. Vargas Llosa tiene además —como lo demuestra su estudio sobre Flaubert, por ejemplo— un fino sentido crítico.

Por eso importa su teoría de la novela y no solamente "La casa verde" o "Conversación en la catedral". Refiriéndose a los narradores latinoamericanos, Vargas Llosa ha escrito: "Nosotros estamos obligados a ser al mismo tiempo Balzac, Proust y Beckett". Se trata no tanto de un problema de calidades —pues su declaración avergonzaría entonces a la misma vanidad— sino de las intenciones. Este autor procura alcanzar una novela que combine a todas las modalidades; así la representación cabal de la realidad como la complejidad psíquica, el absurdo y la angustia de la vida cotidiana.

Para comprender mejor su ideal literario, vale la pena recordar lo que dice sobre las novelas de caballería, que admira aún por encima del "Quijote": "Como yo estimó mucho esas novelas, considero que las que dan una sola dimensión de la realidad, las novelas de un nivel excesivamente psicológico, tienden a mutilar la realidad: las grandes novelas no mutilan la realidad sino que la ensanchan. No sólo son novedosas sino que dan un testimonio nuevo: son totalizadoras". No puede resultar extraño pues que, coherentemente con esta concepción, sobre Plura caiga una constante lluvia de arena y un río seque de pronto, en "La casa verde", convirtiéndose en una hendidura.

PALABRAS, PALABRAS, PALABRAS...

Vale la pena observar pues que, coincidiendo en ello con Cortázar y la generalidad de los narradores contemporáneos, la realidad es para Vargas Llosa algo diferente a lo que usualmente se tiene por tal. Es una lástima que no pueda recortarse estrictamente el área de "lo real", ya que el escritor define a la literatura de un modo más o menos clásico, pero que puede volverse equivoco apenas la terminología aparece imprecisa. Para él, la literatura es "un reflejo, una reconstitución de la realidad a través de otra realidad puramente verbal".

Al ser interrogado sobre qué estaba leyendo, el príncipe Hamlet respondió: "Palabras, palabras, palabras...". Desde este momento, y desde mucho antes, sabemos que la literatura es una realidad puramente verbal: más próxima o más lejana de la otra, pero irremediablemente distinta. Vargas Llosa ha atendido a esta segunda realidad —la de las palabras— con

un especial cuidado; de modo que su audacia en los procedimientos y la técnica ha sido proverbial.

No todo lo ensayado rindió el mismo fruto. En algún caso, la "realidad puramente verbal" no quiso separarse demasiado de la otra, aun en sus aspectos más pedestres y diáfanos. En un fragmento de "Los cachorros", por ejemplo, se lee: "y Cuéllar sacaba su puñalito y chas chas lo sonaba, deslonzaba, y enterrabaaaaaauuuu, mirando el cielo, uuuuuuuuuuuu, las dos manos en la boca, auuuuuuuuuuuu. ¿qué tal el grito de Tarzán?" Hemos insistido, ante la compañía de fotocomposición a quien tocó en desgracia —ya que no en suerte— picar esta nota, para que contara escrupulosamente las "a" y las "u" sumadas en el trozo; no fuera cosa de echar a perder, por inadvertencia o prisa, el estilo de un autor que está obligado a ser Balzac, Proust y Beckett al mismo tiempo.

Dejando aparte estas tonterías, vale la pena recordar que, mientras escribía "Los cachorros", Vargas Llosa declaraba en una carta: "sigo luchando con un cuento que está construido íntegramente sobre este procedimiento, que consiste en expresar simultáneamente la realidad objetiva y la subjetiva en una misma frase, mediante combinaciones rítmicas". Esto si lo hace Vargas Llosa con eficacia, valiéndose de una frase sinuosa, a veces invertida, pero que admite en su planteo sintáctico esa imbricación de lo exterior y lo íntimo tras la cual va el novelista. Las irregularidades en la puntuación o la libre omisión de ella no son sino instrumentos en esta anarquía aparente y de hecho orientada, perfectamente deliberada.

José Miguel Oviedo, prologoista de "Los cachorros", insistió en que Vargas Llosa derribaba todas las vallas del idioma, cambiaba el ritmo, suprimía verbos y trocaba constantemente las personas de la narración. Este último procedimiento está dirigido por la determinación de conquistar al lector, suprimir su libertad e inundar su intimidad, para enajenarlo —siguiera temporalmente— tomando por asalto su sentido de la realidad e imponiéndole la "realidad verbal".

El comienzo de "Los cachorros" alcanza para advertir esa voluntad de aprisionar al lector, impidiendo —como quiere Vargas Llosa— su capacidad de juicio. Dice así: "Todavía llevaban pantalón corto ese año, aún no fumábamos, entre todos los deportes preferían el fútbol y estábamos aprendiendo a correr olas, a zambullirnos desde el segundo trampolín del "Terrazas" y eran traviesos, lampiños, curiosos, muy ágiles, voraces".

A LA CAZA DEL SUBTEXTO

No estará de más aclarar que, pese a estas celadas, al leer "Los cachorros" no fuimos destituidos de nuestra individualidad, ni nos sentimos cerca —siguiera— de esos adolescentes tan prontamente convertidos en hombres satisfechos. Todo lo cual no significa, en absoluto, que el relato nos haya parecido malo.

Simplemente, resulta oportuno subrayar que, al parecer, también otros lectores —mucho mejores que nosotros— han quedado totalmente libres ante la historia: lisa y llana, de "Los cachorros", de modo que se ha leído otra historia, trasladando los hechos a supuestos y problemáticos significados profundos. El lector, en fin, ha quedado curiosamente al margen del embrujo o magia que Vargas Llosa considera esencial. ¿O será necesario conceder que, una vez gozada como pura ficción, el hechizo de la breve novela ha parecido poca cosa, y se ha pretendido que escondiese algún ategato trascendente?

Como "Los cachorros" es obra de 1967, conviene recordar su contenido. Al ducharse luego de un partido de fútbol, Cuéllar —el protagonista— es castrado a dentelladas por un perro danés que se ha soltado inopinadamente. La desgracia no afecta para nada a Cuéllar niño, mimado por sus padres y profesores. Pero en la adolescencia estalla su gran crisis: el muchacho se enamora de Teresa y la pierde al fin, pues su irresuelto conflicto interior le impide declarar sus sentimientos. A esta altura del relato alcanza su punto más alto el exhibicionismo del joven, dispuesto a mostrarse hombre por todos los medios. Sobre las últimas páginas, Cuéllar involuociona hacia una boba segunda infancia: mientras los compañeros se casan, llena su coche deportivo de adolescentes y los inicia en la vida vacía y rumbosa que hasta aquí ha mostrado la narración. Por fin, Cuéllar muere en un accidente automovilístico y queda sugerida la posibilidad de un suicidio.

José María Oviedo, que prologó la obra en la tirada de la Editorial Lumen, declaró que Vargas Llosa había descubierto la historia del muchacho emasculado leyendo un diario limeño. El hecho principal, y desencadenante de la acción, es pues verdadero. Oviedo reconoce asimismo, en el relato, a los alrededores de Champagnat, un lugar donde vivió Vargas Llosa.

Pero ninguna de estas circunstancias evitó las desconcertantes reacciones de los lectores de "Los cachorros", empeñados en hallar, en esta "realidad verbal", la traducción de símbolos y mensajes. No nos parece mal este ejercicio de

buscar un subtexto, tentación en la cual se cayó frente a todas las grandes obras, y al "Quijote" en primerísimo lugar. Simplemente, nos parece curioso que esto le haya ocurrido a quien, como Vargas Llosa, lo apostaba todo a maniatar a un lector dócil. Por otra parte —pero esto es harina de otro costal— sobre "Los cachorros" se han dicho algunos notorios disparates.

DEMASIADO A LA VISTA

Parece razonable, por ejemplo, aceptar que a la castración física sigue otro tipo de castración, a la que diariamente sometían a Cuéllar los demás adolescentes, impidiéndole una vida individual y hasta creando un apodo que es un estigma. Julio Ortega va un poco más allá y lee la historia como una "parabola de la integración social", así que la castración es el renunciamiento a ciertas autenticidades. Alfonso La Torre da un paso más todavía, señalando que el sentido del que se busca en un enjuiciamiento a la educación, de modo que Cuéllar representaría a la clase media peruana. Pero, si todas estas interpretaciones —que prolongan acaso en demasía las alusiones y posibles metáforas— resultan todavía razonables, la de Wolfgang Iutzing se desorbita notablemente. El no ve el caso psicoanalítico ni el mensaje social, sino "una parábola sobre la fatalidad a que un artista está expuesto en Hispanoamérica". Así es, literalmente: Cuéllar, con su habilidad para echar un gol y su perfecto estilo natorario, su ocio deambulando por los cafés de lujo y su machismo vociferado, es el artista incomprendido por un craso continente. Algo así como el albañil de Baudelaire, derribado príncipe de las nubes, o el cisne de Dario azorado en los charcos. Pero, ¿por qué no es Cuéllar el hombre frustrado por no habitar todavía el planeta Marte, o por lo difícil que resulta comer cabeza abajó?

Desde luego, Vargas Llosa no es responsable de estos desvarios. Es preciso admitir, sin embargo, que llama vivamente la atención el desencuentro entre lo que se propuso en "Los cachorros" —cautivar al lector— y lo que éstos han hecho con el relato, transformándolo en otro.

Quizá ha contribuido a esta desavenencia el alarde técnico y estilístico que se reconoce por todas partes, y termina por impedir una lectura fresca. Vargas Llosa muestra demasiado su juego: quiere atrapar a su lector de modo tan ostensible que éste —en un acto legítimo en defensa de su libertad— escapa. En estas condiciones, la relación entre el autor y el lector carece de naturalidad.

Es que al fin —hoy y siempre— la virtud de toda técnica consiste en disimularse, en existir sabiamente inadvertida, como un elemento adjetivo y secreto en la composición de un universo literario. Apenas se transforma en algo demasiado presente, va en contra de la verdadera entrega del lector a los vaivenes de la ficción. Si el prestidigitador recuerda a cada momento que está practicando trucos, su número de ilusionismo termina siendo muy poco interesante. El de Vargas Llosa nos parece un caso frecuente en la narrativa contemporánea: afanosa de explorar nuevos caminos, la técnica rara vez alcanza en él una humildad victoriosa.

Como algo parecido se reconoce en incontables novelistas, y lo que está en juego es el destino inmediato del género más leído en los dos últimos siglos, vale la pena recoger esas palabras de Juan Carlos Onetti: "Mucho tememos que el esperanzado y a la vez desesperado afán de renovar la novelística nazca, en muchos casos, de respetables deseos de los escritores que buscan ser distintos y originales. Cuando el mencionado deseo obedece a una necesidad de hallar formas nuevas para la sincera expresión del artista, debe ser considerado cosa sagrada, intangible e inmodificable. Por eso, el Ulises de Joyce, una de las escasísimas obras maestras de la literatura de nuestro siglo, vive y seguirá viviendo. Pero cuando no se trata de Joyce, y nos encontramos frente a la tozuda voluntad de complicar las cosas, de complicar la novela mediante fáciles recursos a confusiones cronológicas, a innecesarios entretres de diálogo y pensamiento, es forzoso que se enfrie nuestra fe en el porvenir de la novela".

J A

Errata

En el pasado número de La Semana, el título del artículo sobre Apollinaire, "Los días pasan y permanezco," que pertenece al conocido poema "Bajo el puente Mirabeau", llevaba una coma. Aclaramos que se trataba de un error pues, como se explica en el mismo artículo, Apollinaire fue uno de los primeros poetas que suprimió por completo la puntuación.

Subrayamos

EL ARTE DE LA POESÍA, por Ezra Pound. Joaquín Mortiz, México, 1978. — La lección esencial de este libro de Pound está en considerar a la poesía como una disciplina en la que todo es perceptible técnicamente. Es más lúcido y estimulante lo que al respecto puede comunicarse, que sus consideraciones sobre la creación como acto espiritual.

CADA NOCHE ES UN ESTRENO, por Alberto Candeau. Editorial Acaí, Montevideo, 1980. — La experiencia vital de un gran actor, volcada en forma de memoria, el

mágico mundo de la farándula. El libro es limpio, regocijante y a la vez profundo. Refresca media centuria del chisporroteo teatral montevideano.

EL EVANGELIO DE LUCAS GAVILAN, por Vicente Leñero. Seix Barral, Barcelona. — Una interpretación desde la perspectiva menos cómoda y menos ciega de la realidad mexicana. La novela traspone a un mundo que reconocemos el relato bíblico según Lucas. Es la parábola moral y el compromiso ético y social de un escritor que mide con exactitud la fuerza de sus palabras.



CEAC URUGUAY

Cursos de Formación Profesional y Técnica por Correo

Cursos de DIBUJO

- Dibujo Artístico
- Dibujo de Chistes
- Dibujo Publicitario
- Dibujo de Historietas
- Dibujo de Caricaturas
- Dibujo Humorístico
- Dibujo de Figuras
- Dibujante General

Cursos de DECORACION

- Decoración Profesional
- Dibujante de Muebles
- Decoración del Hogar

Cursos de DELINEACION

- Delineante Construcción
- Delineante Mecánico
- Delineante General

Cursos de MECANICA

- Maestro Tornero
- Maestro Fresador
- Maestro Ajustador
- Técnico en Soldadura
- Maestro Soldador
- Técnico Mecánico

Cursos de MOTOR Y AUTOMOVIL

- Mecánico de Automóviles
- Electricidad del Automóvil
- Mecánico Motores Diesel
- Jefe Taller Automóviles
- Técnico Reparación de Automóviles
- Técnico en Motores
- Localización de Avenidas

Cursos de ELECTRICIDAD

- Montador Electricista
- Instalador Electricista
- Maestro Electricista
- Técnico Electricista

Curso de ESPECIALIZACION

- Medios Audiovisuales
- Educación Preescolar

Cursos de CONSTRUCCION

- Albañil
- Técnico en Construcción
- Fontanero
- Fontaneria y Electricidad

PSICOLOGIA

- Curso Básico de Psicología
- Psicología Aplicada a la Empresa
- Psicología Aplicada a la Publicidad y Venta

INFORMATICA

Informática

CEAC URUGUAY

GRATUITAMENTE desea recibir información del curso o curso

Nombre _____ EDAD _____

Domicilio _____

Ciudad _____

Departamento _____

98 15 55 BUENOS AIRES 515 DTO 925

CEAC URUGUAY MONTEVIDEO

CASA CENTRAL EN BARCELONA

Carátulas y Protagonistas

MARIA ELENA WALSH Y LA CENSURA

En un interesante reportaje publicado en el último número del mensual porteño "Vigencia", la conocida poeta María Elena Walsh brinda agudas declaraciones.

Refiriéndose al espinoso tema de la censura oficial sobre la obra de creadores de diversas disciplinas, señala: "La complicidad con el represor, en cualquier orden de la vida, responde a un instinto de conservación. Al no observar las pautas que tu sociedad le impone corres el riesgo de que te corten la cabeza, metafóricamente o no tanto. En el caso de un escritor es muy sencillo. Cortarle la cabeza significa silenciarlo, no publicarlo. Te consta —agrega— que, por ejemplo, yo pernocto con dos o tres poemas en la manga, que nadie me quiere publicar. Y que por otras cosas fui puesta en penitencia. Hablo de mí porque me tengo a mano, pero los casos abundan".

Señalando "una especie de unanimidad conformidad" de la mayoría de sus pares ante el tema de la censura, apunta: "El catonismo oficial es un vicio que se va infiltrando en todos los grupos humanos. Una niña de sexto grado me lo explicó una vez muy bien: 'Como nos da miedo enfrentarnos con la directora, nos peleamos entre nosotros...'. Y así la censura —continúa MEW— se transforma en un deporte vecinal, sindical, familiar. Me sorprende ver a veces que una simple crítica bibliográfica no es tal sino una velada —o no tan velada— denuncia. Los méritos del autor están condi-

cionados a su supuesta militancia o simpatía política".

Preguntada sobre lo que está haciendo en la actualidad, la Walsh responde apelando a César Vallejo: "Quiero escribir, pero me sale espuma".

ACERCA DEL ESTRUCTURALISMO

La Oxford University Press acaba de editar *Structuralism and Since*. From Lévi-Strauss to Derrida, de John Sturrock.

El libro, de 190 páginas, contiene ensayos sobre Claude Lévi-Strauss, Roland Barthes, Charles Foucault, Jacques Lacan y Jacques Derrida, escritos respectivamente por Dan Sperber, J. Sturrock, Hayden White, Malcolm Bowie y Jonathan Culler, precedidos por una introducción de Sturrock, Deputy Editor del Suplemento Literario de "The Times".

El propósito del volumen es elucidar la obra de estos cinco pensadores franceses comúnmente asociados con el estructuralismo.

LA NOVELA SOCIAL ESPAÑOLA

Fue editada en España, por Athambra, una *Historia de la novela social española (1942-75)*, cuyo autor es Santos Sanz Villanueva, profesor de la Universidad Complutense de Madrid.

A pesar de la extensa bibliografía existente acerca de la novela de la posguerra, pocos trabajos se han ocupado del estudio del movimiento conocido entre otros nombres por realismo social, laguna que pretende llenar

con su estudio el profesor Sanz Villanueva. La novedad de este trabajo radica en su planteamiento. En él, a diferencia de otros precedentes, no se considera el realismo social como un fenómeno aparte, sino situado en su entorno histórico literario, prestando atención no sólo a su producción novelesca, sino a otra serie de factores que son fundamentales para determinar su significación literaria y pública.

Si bien el realismo social propiamente dicho puede encuadrarse entre 1954 y 1962, período en el cual aparecen una serie de escritores que entienden que la producción literaria debe estar al servicio de una transformación de las estructuras sociales, o al menos, debe servir para denunciar situaciones de injusticia, el autor considera este movimiento como un proceso evolutivo, con sus fases de gestación, culminación y desintegración, y se remonta en su estudio a fechas anteriores y posteriores a las antes citadas.

En la primera parte del libro trata de la gestación del realismo social y estudia a grandes rasgos la situación de la cultura y de la literatura de la época. La segunda se ocupa de los autores más representativos, ordenados cronológicamente de acuerdo con las primeras fechas de publicación. En total son más de cincuenta escritores estudiados y las notas a pie de página se aproximan al millar y medio.

LIBROS FRANCESES

Después del verano europeo, las editoriales francesas comienzan a presentar sus novedades, sobre las que había fin de año se distribuirán los premios, entre otros el Goncourt, el Femina y el Renaudot.

Entre las obras narrativas más publicitadas se cuentan *Le Menteur-vrai*, de Louis Aragon y *Un homme infidèle*, de Madeleine Chapsal.

El Coloso Vulnerable

LOS CASTAÑOS DE BOULOGNE, por Alain Malraux. Editorial Sur. Buenos Aires, 1980.

A la figura universal de Malraux le faltaban, hasta este libro, testimonios filiales verídicos, carentes de vicios ficcionistas. Sin duda esta era la propuesta y el logro del volumen escrito por su hijo Alain (en realidad sobrino, pero considerado hijo de Malraux y aceptado por Alain, quien siempre lo consideró su padre) aparecido originalmente en París (1978, Editions Plon) ahora jerarquizado por una excelente traducción al castellano de José Bianco. Aunque —como era costumbre del propio Malraux— la "grandeza" es una palabra que abunda, tal como en los textos del portento so autor de "La condición humana", "Antimemorias", "La Hoguera de Encinas" cuando se refería al General de Gaulle, ese adjetivo debe ser digerido como una exaltación inevitable y, muchas veces, pasado por alto. El libro de Alain contiene pasajes francamente lujosos, otros de reflexión aguda y algunos que, al estar sobrecargados de admiración, parecen los menos documentales, los más eludibles. Todo esto teniendo en cuenta lo difícil que es intentar un libro, que como el propio Malraux ambicionaba, que no fuera "un montoncito de secretos miserables", caída que no es observable en este interesantísimo testimonio sobre uno de los más fulgurantes pensadores del siglo: escritor, soldado, político, agudo crítico y fundamentalmente, defensor de la contradicción como elemento integrante de las reales libertades humanas entendidas como independencia, como función creadora de la duda.

Se sabe que las obras que han sido dedicadas a André Malraux después de la Liberación dieron luz a su vida política así como también a su gesta. Estas obras dejaron de lado naturalmente —caso por considerarla de menor importancia su vida familiar, su vida íntima. Al pasar el tiempo, al tener claro al Malraux venerado y discutido pero reconocido hasta por sus adversarios más enconados, se ha dado paso a los testimonios de su vida privada. No a los textos escandalosos y comerciales, de moda, sino a este libro que tiene un valor aproximativo excepcional y acaso mayor que el a menudo oscilante valor del texto mismo.

En efecto, la existencia de Malraux fue marcada reiteradamente por los acontecimientos más imprevisibles y violentos, a menudo por la tragedia. Entre ellos pueden figurar sus osadas aventuras a favor del conocimiento, la guerra, la muerte accidental de la mujer que sin haberse casado con él, fue la madre de sus dos primeros hijos, la desaparición de su medio hermano Roland, etc. Una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, el autor de "La Esperanza" se divorció de su primera mujer, Clara, que educó por sí sola a Florence, hija única de ambos, quien se casó con el famoso cineasta Alain Resnais. Más tarde André volvió a casarse con su cuñada Madeleine, viuda de Roland Malraux y madre del autor de este libro. Ambos educaron a sus tres hijos como hermanos, pero ocurrió que los dos mayores murieron al final de la adolescencia a causa de un accidente automovilístico en una carretera de Boulogne. Este inusado marcó hondamente la sensibilidad de Malraux, aumentando su dureza y su vulnerabilidad sentimental. Solamente quedó el menor de los tres jóvenes, quien —claro está el hecho en este libro testimonial— encontró en Malraux un padre espiritual, un permanente diálogo a lo largo de veintitrés años.

Con la desaparición de Malraux fue que Alain comenzó a trabajar pacientemente en este libro. Es el texto de un adulto que testimonia a su vez el niño que fue, con la figura de André en el centro y también siempre en el entorno de su obra. El prisma que encontró en el hombre inolvidable, signó su infancia, de ahí es que la mirada del escritor André Malraux no se pose sobre Alain únicamente como influencia totalizadora, sino con todos sus aspectos vulnerables, algunos asombrosos y la mayoría inéditos. Malraux pierde a través de Alain su empaque de figura ya casi mitológica y una luz nueva aparece a su alrededor: la del ser humano, la del hombre distinto a la vez que metido en la pluralidad de todos los seres. La mezcla de "grandeza" —fortaleza, inteligencia, humanismo— convierte muchas veces al intrépido André Malraux en un ser cercano y dulce, por mejor dibujada que esté su "imponencia". Alain nos muestra, una vez más, que todo coloso es vulnerable en lo menos esperado, en lo más trivial, infantil en las horas más aciagas, enemigo temiendo de la adversidad a causa de la costumbre de ésta. No se trata de un libro más, apologetico y previsible, sobre el hombre que creó en buena parte del siglo el mito y la realidad francesa de la guerra y la literatura: el autor da una versión más apasionante por desconocida. Es la penetración en el individuo sensorial que era, la breve antimemoria íntima de un coloso, a través de la mirada de un niño, ya un adulto, que memoriza con lucidez al André Malraux de su infancia.

Minutero

"POEMARIO", de Gabriel Adriola. — A sólo dieciocho años de edad, Adriola ha resuelto enfrentar al público con su primera y breve colección lírica: la circunstancia de su premura, que podría servir para condenarlo, puede también acaso volver simpática su inquietud y urgencia de comunicación. Aventurarse y buscar un juicio ajeno es, además, una manera indirecta de requerir alguna confirmación de que vale la pena seguir adelante. Descontado que así es, pues a los dieciocho años se es dueño de todo el mundo —y también de la poesía— cabe formular una opinión objetiva sobre esta plaqueta.

Por su bien, Adriola no es un poeta totalmente original. Afortunadamente se aprecian sus lecturas. Algunas construcciones denuncian un acercamiento atento a Becquer, así como cierta insistencia en exclamaciones de este tipo: "¡Oh qué néctar sublima el del olvido!". De la muerte que aguas tan tranquilas! Manrique "transparece" claramente en un poema como "Soledad" y Rubén Darío está detrás del conflicto entre la carne y el tiempo, una dolorosa experiencia que, felizmente, en un adolescente sólo puede vivirse en el plano de la imaginación. "Ella", la muerte, es también presencia rubendariana en los poemas de Adriola. No obstante todo esto, hay una sincera vocación poética.

Publicaciones Recibidas

Recibimos, impresas por la División Publicaciones y Ediciones de la Universidad de la República, los siguientes trabajos: "Los principios generales del Derecho", por el Dr. Germán H. Amondarain, con prólogo del Dr. Alberto Reyes Terra; "Orientación vocacional" (Su significación en la problemática del sistema educativo nacional) por el Dr. Carlos Olave Castro; "Selección de publicaciones presentadas a la 3ª Feria Internacional del Libro".

LA MEJOR REVISTA

UNESCO

II Correo

SUSCRIBA A SUS AMIGOS EDITORIAL

LOSADA URUGUAYA

Maldonado 1092

REGALE Y REGALESE

suscribiéndose a

Investigación y Ciencia

SCIENTIFIC AMERICAN

LABOR

MERCEDES 1125

visible en la atmósfera sentimental de las composiciones y en la búsqueda de formas expresivas cuidadas y bien sonantes. El poeta está todavía detenido en "el divino placer de la melancolía", pero —seguramente— los años y una mayor experiencia cultural le harán descubrir nuevos caminos y madurarán su voz. Por ahora todo es semilla. Pero sin semilla jamás hubo fruto.

Nuevos poemas de Alvaro Escobar. — Indicando que se trata de un segundo libro de versos, el autor incluye en esta entrega un total de dieciséis nuevas composiciones. Es difícil encontrar en ellas algún afán cierto de ritmo verdaderamente poético. Escobar parece confiarse, más bien, a frases que corren desacomodadamente, se atropellan a veces y se esirian desgastadamente otras, hasta terminar por remansarse al fin en forma desahogada y prosaica. Como copas de árboles sacudidas aquí y allá, cuando el viento es arrachado y arremolinado, así se agita —a capricho— este lenguaje que sin embargo quiere ser lírico.

En sus asuntos, Escobar se revela en un cierto ademán agresivo. Su erotismo asume un descaro al cual estamos ya demasiado acostumbrados, y que agrega poco a la supuesta franqueza del amante poeta. Como adrede, lo erótico se vuelve desagradable y casi sucio: la composición no debería titularse, además, "Verso erótico", puesto que no es un verso sino un conjunto de ellos, y ya que el erotismo nunca es algo que comprometa solamente a la carne, como el autor parece suponer.

También físico resulta, para Escobar, el esfuerzo necesario para componer sus poemas, según se desprende de uno de ellos. Ocurre, quizá, que toda su creación se beneficiaría de una mayor sencillez y tono menor. Así, por ejemplo, es rescatable el poema "El hombre sin pasado", con sus casi invariables unidades expresivas formadas por dos versos cortos.

Dos libros de Consuelo Diago Braidá. — La autora, que comenzó a escribir hacia la década del 40, recibió en esa misma época un juicio favorable de Juana de Ibarbourou, quien le atribuyó "el secreto de la poesía, expresarse como se exprese". También en el extranjero recibió elogios y en abril del pasado año, obtuvo la Primera Mención en el Concurso de Cinemateca Uruguaya, con el guión de "El sol se ha puesto".

Sus últimas publicaciones se titulan "Briseida", volumen de relatos breves, y "Luego, luego, más allá", "nouvelle" de casi cincuenta páginas, aparecida en el Año Internacional del Niño y dedicada a "todos los chicos que crecen sin amor". La historia tierna de una niña campesina encuentra en Consuelo Braidá una pluma sensible y atenta a los detalles imantados de lirismo. Algunos de sus cuentos cortos se inclinan a la reconstrucción histórica y encuentran en las esclavas de la vieja Colonia un romanticismo atemporal y húmedo de lágrimas. El mismo fondo aparece en la historia gris y cotidiana del cuento "La cita", en tanto "Huespedes" es la elegía a una gran soledad.

Poesía Hispanoamericana

Selección y Notas de Alejandro Paternain

RAMON Palomares (1935), venezolano, ya ha sido mencionado al tratar el caso particular de su coterráneo Rafael Cadenas. Pero Palomares se revela como dueño de un instrumento expresivo que de alguna manera le opone a su generación y a cuantas experiencias se han realizado hasta el momento en la lírica de Venezuela. Tras formar parte del equipo de redacción de la revista "Sardio" publicó los siguientes libros: "El reino" (1958), "Paisano" (1964), "Honras lóbregas" (1966), "Santiago de León en Caracas" (1967). En el número 19 de la revista "Mundo Nuevo" de enero de 1968, el ya condeado Guillermo Sucre dijo de Palomares: "No deja de ser revelador el título de su primer libro: 'El reino'. Ciertamente, para él su verdadero reino es el mundo, los grandes dominios terrestres. Lo que seduce en sus primeros poemas es justamente la energía y el fulgor de una infancia evocada con suntuosidad. Es un poeta más sensorial que reflexivo, pero ello no descarta en él una cierta sabiduría con la que logra arrancar el secreto de los seres y las cosas que nombra."

Las figuras evocadas se vuelven míticas. Su lenguaje adquiere una creciente tensión dramática y una nueva actitud asoma en alguno de sus mejores poemas escritos al concluir la década de los años 60. Se trata de una firme asunción del lenguaje coloquial, de una trasposición del habla de hombres y mujeres del pueblo. Con ello, Palomares se sitúa en una posición antagónica frente a las tradiciones por lo común cultistas y atentas al decir poético elaborado durante los grandes períodos de las letras hispanicas. "Por lo menos", expresa Sucre, "deja sentada una lección: que la poesía no está dada de antemano en palabras de supuesta jerarquía estética".

Los tres poemas que hoy presentamos, insuficientes sin duda para abarcar de modo satisfactorio la obra de este escritor, permitirán, sin embargo, apreciar matices que conviene no desdénar. En algunas composiciones ("Asuntos de teatro: máscaras") predomina el discurso; en otras ("Muerte") el monólogo. Entre uno y otro extremo, se advierte un tono de fácil comunicación y, a la vez, depurado y penetrante.

Poemas de Ramón Palomares

ASUNTO DE TEATRO: MÁSCARAS

He aquí que existimos en el límite de la mentira que nuestra vida es impalpable que estas personas representadas pertenecen a un dueño de otro orden.

Cumplidos cabalmente en escena ante el gran público. Así recreamos bajo los astros y acudimos a una cita en los vientos saliendo al paso de nuestras fiestas.

Nuestro corazón está prestado a otros personajes: murmuramos un sueño y nuestros labios no son responsables, somos bellos o nobles según la circunstancia.

Nos asalta un delirio azaroso y caemos en los escenarios bajo una voluntad extraña. Y no tenemos vida, pues andamos sobre ruedas en un país desconocido cuyas flores nos interesan de manera frívola y cuyas mujeres nos aman en alcobas de falsedad.

Producimos un fuego y su corazón azul crepita con más fuerza que el nuestro en tanto arden los leños a la manera de sangre. Nos permitimos ser extraños. Falsos. Llevar una emoción no sincera. Mientras andamos, desterrados de nuestro cuerpo en un interminable paseo.

EL NOCHE

Aquí llega el noche el que tiene las estrellas en las uñas, con caminar furioso y perros entre las piernas alzando los brazos como relámpago abriendo los cedros

echando las raras sobre sí muy lejos.

Entra como si fuera un hombre a caballo y pasa por el zagán sacudiéndose la tormenta.

Y se desmienta y comienza a averiguar y hace memoria y extiende los ojos.

Mira los pueblos que están unidos en laderas y otros agachados en los barrancos y entre en las casas viene como están las mujeres y repasa las iglesias por las castrías y las campanas espantando cuando pisan en las escaleras.

Y se sienta sobre las piedras averiguando sin paz.

MUERTE

Me metí por el canto del borroco, me metí por su oscuridad: me fui donde sus plumas silban, allí están echados sus perros allí está su casa entre humo.

Me entre en la negrura, y me fui como un muerto me fui donde está la noche abriendo las ventanas llenas de polvo oliendo el reguero encontrando vestidos y flores.

Estas son tus piedras donde haces lunas aquí te danche de higa donde los huesos brillan.

Estoy en la mata del sueño, en la sala de la casa, mi cabeza ha crecido se convirtió en nubes de aguacero.

Yo soy el que flocala noche, ya te dije que me vuelvo árbol entre relámpagos: —Vengo de lejos, de más allá de las casas, de más lejos que lo que se pierde en los montes.

Aguante mi vara y volvi los ojos. No andaría más por los zanjones, no olería más la carne de asar, ni la lluvia.

Allí Donde el Hombre se Metió Como Pudo

"La morada del hombre", por Barbara Ward. Fondo de Cultura Económica, México, 1976.

Hace un siglo, en la década iniciada en 1880, el alcalde de la pujante ciudad de Middlesbrough inauguró con gran regocijo el edificio del Ayuntamiento. Parte del discurso alabado y vehemente fueron estas palabras: "El humo es una indicación de trabajo abundante (aplausos), una indicación de tiempos prósperos (gritos de entusiasmo) de que todas las clases trabajadoras tienen empleo (más gritos de júbilo). Por tanto, estamos orgullosos de nuestro humo". (Prolongados gritos de aprobación).

Hoy, en el mundo desarrollado y cada vez más enfermo por la contaminación ambiental, ya nadie compartiría este fervor. Los ciegos aparecen neblinosos por obra del "smog"; y en los ríos es imposible nadar; los lugares de turismo están llenos de papeles y desechos de plástico; el ruido en las grandes ciudades es insostenible y aquí y allá se ven manzanas de casas a medio destruir, entre nubes de polvo, porque el lugar será ocupado por enormes urbanizaciones en las que el hombre se sentirá aún más perdido y solo.

Barbara Ward, que conoce técnica y científicamente el problema del "habitat", tiene al mismo tiempo una verdadera sensibilidad —casi se diría estética, además de moral— ante los estragos que este viene creando a la familia contemporánea. Por eso su libro, aunque recoge la caudalosa información manejada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos, es a la vez un libro personal, escrito con conocimiento pero también con pasión y que se lee con permanente interés a lo largo de sus quinientas páginas.

La autora está a la cabeza de un movimiento que procura revisar el orden de prioridades en la comunidad internacional, administrando según una nueva filosofía los recursos del medio humano y natural. Barbara Ward escribió su trabajo, aunque éste recién se conoce entre nosotros, en 1976, teniendo entonces la convicción de vivir un momento decisivo para la historia humana y en el cual las decisiones debían ser urgentes y terminantes. Parece obvio que el paso del tiempo no ha hecho sino agravar las situaciones aquí denunciadas.

Más bien, las cifras muestran que seguimos avanzando a ciegas hasta que el destino nos alcance. Según los datos que han llegado a Barbara Ward, en 1830 había sobre el planeta mil millones de habitantes. Hacia 1930 ya había otros mil, de modo que un solo siglo bastó para igualar la población resultante de todos los siglos anteriores. En 1960 ya se contaba otros mil millones, así que esta vez la igualación se produjo en sólo treinta años. En 1976, sólo dieciséis años después, la humanidad llegaba casi a cuatro mil millones. A este ritmo, señala la autora, en el bicentenario de la muerte de Thomas Malthus habrá

doscientos cincuenta millones más de seres humanos cada doce meses. Ello ocurrirá dentro de cincuenta y cuatro años.

Para estudiar sobre bases sólidas las consecuencias de esta enloquecida aceleración, Barbara Ward empieza por recorrer la historia y algunas de sus mejores páginas nada tienen que ver con el mundo contemporáneo. Analiza la tardía aparición de la ciudad y señala que recién en el Siglo XVIII, Edo —la actual Tokio— alcanzó el millón de habitantes. Hacia 1900, que por algo nos suena como un pasado remoto, había solamente once poblaciones "millonarias". Se estudia luego a Londres como ejemplo de una ciudad industrial y que, en consecuencia, no fue planeada con fines humanos. Londres creció sin plan alguno y hacia cualquier lado. Barbara Ward la llama una "ciudad involuntaria" y dice que en este tipo de grandes urbes "la especie humana simplemente se metió como pudo", para compartir barrios fabriles con altas chimeneas, calles sucias y hogares atestados.

Entre los problemas de rigurosa actualidad, Barbara Ward plantea —por ejemplo— el de la avalancha de viajeros que se desplazan diariamente desde su domicilio hasta el lugar de trabajo. No hay palabra castellana que refleje con exactitud el término empleado en este caso, de modo que el traductor se decide a crear un neologismo y utiliza el vocablo "conmutantes". Algunos datos disponibles acerca del problema pueden resultar asombrosos en nuestro país. Por ejemplo: un tren europeo, que atraviesa la ciudad por vías subterráneas y aparece a la superficie en los límites de la ciudad, recorre ochenta kilómetros en el mismo tiempo que emplea un automovilista, en el área urbana, para desplazarse tan sólo ocho.

La autora aboga, naturalmente, en favor de la sustitución del automóvil por otros medios de transporte, entre los cuales podría estar el "ascensor horizontal". Da cuenta, además, del fracaso registrado en algunas grandes capitales con el llamado "plan de despaste" del automovilista, consistente en volver el tránsito lo más lento posible, mediante una adecuada regulación de los semáforos. Todo ha sido inútil, pues el hombre moderno sigue aferrado a lo que cree su comodidad.

El libro de Barbara Ward, en fin, esboza el estado actual de los problemas de población en los países capitalistas y comunistas. Es, sin duda, un libro alarmante aunque diferente al Apocalipsis fácil y lleno de esperanzas. Ellas se fundan en que nunca como hoy fue la humanidad consciente del peligro que corre y de la necesidad de crear un nuevo orden internacional. Puede ser un tanto ingenuo que una especialista termine por proponer lo que a cualquiera se le ocurriría: que los gobiernos destinen a fines humanos el esfuerzo enorme que invierten en armamentos; pero la coincidencia demuestra que en el fondo hay una sola manera de encarar de una vez las angustias

condiciones de vida del hombre contemporáneo. Ward señala además, sin duda acertadamente, que ningún plan internacional servirá de nada si los gobiernos no se comprometen de veras con la justicia distributiva.

En el plano de la vida familiar evoca los innumerables pasajes de fin de semana con los ojos ávidos de campo, al cual sólo se llega luego de ver montones de chatarra. Al parecer, según los estudios realizados, hay un ideal universal de casa propia, cada vez más difundido entre los habitantes de las ciudades: la casa debe ser apartada y con fondo, para tener flores y algún animal y, de ser posible, un pequeño galpón para acumular cosas viejas y sentirse un poco artesano. Barbara Ward recuerda un consejo que el padre de Mark Twain daba al escritor: "Compra tierras, hijo mío, he notado que no estás haciendo más".

JAURENO

NOTICIERO BIBLIOGRÁFICO

AUTOBIOGRAFÍA por Agatha CHRISTIE. Reposición de este título tan cálidamente recibido por la crítica y los incontables devotos de la famosa novelista inglesa quien en este libro, casi póstumo, levanta el telón sobre el "misterio" de su vida íntima, velada al público hasta entonces.

MI GLORIA Y MI CAÍDA por el SHA de Irán. Segunda edición en español de la polémica biografía del ex Sha de Irán, Reza Pahlavi, quien desde el amargo sabor del ostracismo cuenta su ascensión al trono y su estrepitosa caída, acusando del trágico final a potencias e intereses extranjeros.

TRIPLE por Ken FOLLET. Novedad en el campo de la novela de espionaje y suspense. El tablero de la sostenida e impactante intriga lo ocupan agentes secretos de diferentes nacionalidades y cambiantes escenarios internacionales. Otro best seller del autor de "La isla de las tormentas".

BARREIRO Y RAMOS
25 DE MAYO 804 Y J.C. GOMEZ
Y SUCURSALES

Releyendo a Los Clásicos

La Suerte de la Muerte

HACE exactamente medio siglo, se publicó "Poeta en Nueva York", la obra de García Lorca que —con respecto al "Romancero gitano"— marca un verdadero giro en su dirección estética. Influido por las corrientes de vanguardia, el surrealismo sobre todo, los poemas de este libro acentúan un hermetismo que se insinuaba desde los versos primerizos del poeta.

Este hermetismo determina una situación curiosa: cuanto más el poeta se humaniza, más su arte se deshumaniza, para emplear la expresión de Ortega y Gasset. Ella horroriza hoy un poco a los sobrevivientes de la generación del 27 —Dámaso Alonso y Jorge Guillén, por ejemplo— pero caracteriza adecuadamente la postura intelectual de quienes, a sabiendas, se entregaron a un arte oscuro y lleno de enigmas.

En cuanto a Lorca, es difícil hallar en él —detrás del poeta— la imagen de un hombre. En su vida no hubo ninguna gran pasión; ningún gran amor y tampoco un compromiso político en el que haya jugado su vida y su palabra. Es preciso admitir que fue un accidente lo que lo transformó en mito. Se dice que en los últimos días llevaba una flor roja en el ojal pero él mismo dice de que aún se discuta si simpatizaba o no con la República, resalta por demás elocuente. En realidad jamás se definió y sus victimarios lo sorprendieron en casa de Luis Rosales, falangista él mismo como toda su familia.

Lo que ocurrió después es bien conocido. Hacia 1937, en declaraciones a "La Prensa" de Buenos Aires, Franco cometió un grave error. Como algunos espíritus autoritarios, él era inteligente pero como todos los totalitarios, padecía de una aguda imbecilidad moral, de modo que se refirió a "un escritor de Granada" que "murio mezclado con los sediciosos". En el afán de excusar aquella atrocidad agregó que fue éste uno de los "accidentes propios de la guerra". Y en realidad, lo fue. Sólo un accidente.

Por todo esto, el Lorca de los primeros libros —incluido el "Romancero gitano"— es un gran poeta, pero detrás del cual es difícil hallar a un hombre. Nadie ha definido mejor que Dámaso Alonso la importancia de este primer García Lorca: "tenía que ser", como dice el crítico, es decir, tenía que ocurrir alguna vez la fusión de las tradiciones populares con la destreza de un artista consumado y lleno de cultura literaria.

Es en los años de "Poeta en Nueva York" cuando el hombre asoma más claramente y sin embargo, según la ya señalada paradoja, su poesía se "deshumaniza": entonces cada vez más. Llegó a la gran ciudad de Estados Unidos en 1929, exactamente cuando el "crac" sacudía Wall Street. Arribó pues a punto para asistir al espectáculo de un mundo desquiciado. La crisis volvía a la ciudad más feroz todavía, más "deshumanizada" que nunca. En su Andalucía natal, Lorca había visto al marginado: ese gitano español que tan bien ha pintado y que —siquiera en el plano poético— es redimible.

Ha sido un alemán, Cristophe Eich, quien ha dicho algunas cosas sobre la identidad espiritual española que quizá ignoraban los propios españoles. Ellos son incapaces de una "Weltanschauung", una cosmovisión; para adquiriría, señala Eich, es necesario contemplar la propia existencia desde una cierta distancia reflexiva. El español es incapaz de esta abstracción, que conduce a concebir la vida como algo que puede construirse y educarse. Por su tan arraigado desencanto del mundo, el español vive el instante y sólo el instante es lo que opone a la nada. Por eso aprende, más bien que a vivir, a morir tomando a la muerte como el momento supremo.

Lorca sabía bien todo esto y señalaba como —por alguna profundísima razón— España es el único país que, a través de la corrida de toros, ha hecho de la muerte el espectáculo nacional. El torero ocupa el lugar de Dios y el toro —al cual el diestro obliga a "hacer juego"— representa al hombre. La corrida no finaliza hasta que el toro no ha comprendido —desde su oscuro instinto— que no podrá vencer. La suerte de capa lo ha resignado a la impotencia y la suerte de banderillas le ha hecho derramar una primera sangre. Para que todo sea más simbólico, la suerte de la muerte cuenta con su propio afán de vivir. El diestro espera la embestida, noblemente de frente, porque sin el empuje del propio animal no habría brazo que pudiese clavar el estoque, atravesando el cuero y los tejidos hasta llegar al corazón. Así, como el toro en la embestida, muere el hombre: en el instante supremo del coraje. Así muere Antonito el Cambario —"viva moneda que nunca/se volverá a repetir"—, el marginado poéticamente redimible de Andalucía.

Pero en Nueva York todo es diferente. Allí campea la muerte anónima. Allí descubre Lorca que es perfectamente posible morir en el piso doce de un gran edificio sin que en el piso trece se sepa nada de ello. Al poeta le golpea la evidencia de que en el mundo moderno, nadie es alguien "que nunca se volverá a repetir". Los Antonito —Cambario de esta época ya no mueren enfrentándose heroicamente a la Guardia Civil, sino convertidos en ficha clínica en un hospital cualquiera, o al borde de una carretera, o en la celda de alguna oscura seccional por haber creído que se podía ser alguien con un puñado de dólares.

No es extraño que "Poeta en Nueva York" oiga correr un río de sangre bajo las calles y oficinas. Es no sólo la sangre de los hombres. Lorca piensa en la sangre de la naturaleza toda: las vacas, los cerdos, las palomas, los patos y las cabras que se matan diariamente para alimentar al monstruo. Con la fuerza de un verdadero frenetismo, escribe: "y me ofrezco a ser comido por las vacas estrujadas/cuando sus gritos llenen el valle/donde el Hudson se emborracha con aceite". Casi como un Cristo, el puro quiere reparar la culpa de todos; quiere cargar sobre sí los pecados del mundo.

Jorge Albistur

Catalejo

Dylan Thomas, el Juego Suicida de la Autenticidad

Por Enrique Estrázulas

HACE 29 años moría de delirium tremens, luego de beber nueve whiskies sin soda en un recondito bar de Nueva York, uno de los mayores poetas británicos de este siglo. Autor de varios libros de poesía, un guión cinematográfico, "El doctor y los demonios", además de dos libros en prosa: "Retrato del artista cachorro" y "Con distinta piel", Dylan Thomas, conformó una obra capital en las letras de este mundo y una vida particularmente insólita. Nacido en una aldea galesa se trasladó pronto a Londres y más tarde a los Estados Unidos, donde pasaron y concluyeron tormentosamente sus días. Anteriormente tuvo un memorable pasaje por la BBC de Londres donde leía poemas propios y ajenos. De estas lecturas quedan algunas grabaciones —verdaderas lecciones de dicción poética que fueron llevadas al disco. También, de una abundante correspondencia con distintos intelectuales y especialmente con Pamela Johnson, se publicó un libro titulado "Cartas de Dylan Thomas", un documento muchas veces asombroso por la originalidad de sus conceptos, su sentido del humor, sus imágenes y su escepticismo irónico, su original manera de reírse de sí mismo como si en su tortuoso interior estuviera el mundo entero, el perenne caos de la contradicción. Poetas como Dylan Thomas se han dado, en realidad, contadas veces, un tipo de escritor que no escribe para la vida. Y ni siquiera para la literatura.

La crítica ha señalado escasos paralelos entre Dylan Thomas y sus contemporáneos, fuera de una influencia avasallante sobre las generaciones de poetas y narradores que lo precedieron. Pero hay un caso detectable. Se trata de la personalidad de Johnny Carter (que no es otro que el saxofonista negro Charlie Parker) en la ficción creada por Julio Cortázar en su tan magistral como famoso cuento "El Perseguidor". Ese personaje de ficción recuerda constantemente a la biografía "Yo conocí a Dylan Thomas" del poeta norteamericano John Malcolm Brinnin a la vez que, acaso misteriosa o deliberadamente, el autor de Rayuela hace leer a su personaje "en un libro rotoso" constantemente los poemas de Dylan Thomas, marcando una interrelación excepcional, ya que es un saxofonista negro y presumiblemente semianalfabeto quien parece comprender, desde una dimensión insalvable pero probable, los intrincados y notablemente precisos en su delirio conceptual, verosos de Thomas. Esa interrelación se percibe aún en las palabras que Cortázar pone en boca del músico de jazz en sus andanzas por un París de leyenda. Esas andanzas por la Ciudad Luz del impecablemente imaginado Parker, coinciden con las otras andanzas, las del libro de Brinnin sobre Thomas, por las distintas ciudades de Estados Unidos y especialmente por un submundo fabuloso de Nueva York.

Thomas fue más que todo eso. Fue un escritor que provocó una ruptura, un antes y un después, no por la invención, no por la inauguración de un estilo, sino por su genuina insular personalidad. No fue Dylan Thomas el creador intelectual de una escuela con deliberada eficacia. Nada más lejos de este poeta intemporal que la intención literaria, que el ajuste a las normas que pretendiendo ser vanguardistas no son otra cosa que tradiciones o fenómenos seculares.

Aquel efebo ensortijado —el Thomas de los veinte años— se convirtió con el paso de los años, en el del "borracho que muere ahogándose en un barril", como diría Washington Benavides. Antes de morir su rostro nos recordaba fácilmente una naranja fermentada. El alcohol, que fue su enemigo mortal y su mejor amigo, no se encargó de mermar nunca la lucidez de este portentoso creador de imágenes, de este prosista imaginativo y locuaz hasta el límite bien entendido como absurdo. Con distinta piel, uno de sus últimos textos, casi una novela, es una lección de lo que debe ser una autobiografía: siempre una ficción nunca un amontonamiento de secretos miseros. En ese texto está implícita buena parte de la vida de Dylan, el poeta que se suicidó en un anónimo bar de la tumultuosa Nueva York hace 29 años, a quien Stravinsky dedicó luego un memorable "Requiem por Dylan Thomas".

La Atmósfera Como Virtud

La luna amarilla. Por Romeo Zina Fernández, Montevideo, 1980.

En este libro conviven la prosa y la poesía, acaso inseparablemente, ya que la prosa del autor persigue una forma poética, así como las situaciones oníricas y reales planteadas en los diálogos. La exposición clara de un mundo particular, es precisamente la detectable en esta escritura lina pero a menudo asistida por las metáforas. No se le podría adjudicar una aparente ingenuidad a esta forma de la composición literaria o, concretamente, a su planteo, dado que podríamos correr el riesgo de confundirla. Es fundamentalmente, el naturalismo nunca deliberado una constante que aparece espontáneamente.

El libro tiene un clima propio, ese clima lo vamos percibiendo poco a poco, pero es más bien la atmósfera quien se va introduciendo en el lector sin otra alternativa que la entrega a esa serenidad que es la zona que nos ofrece el autor, desde su cuidadoso armado, desde su extraña latitud donde el aire libre, el peregrinaje, los sueños y a veces la filosofía, se condensan.

El libro también está cuidadosamente armado como objeto, dado que los trabajos de orfebrería de Ruben Zina Fernández ilustran los motivos desarrollados por el autor, intento literario que por su difícil definición —y rechazando la manida "prosa poética"— se puede acercar más a la poesía

que al relato aunque, insistimos, éste persistentemente recibe la invasión poética, el asalto constante de la buena prosodia, describiendo situaciones particulares y curiosas, a menudo fantásticas.

El armado de los temas aparece en ocasiones como afectado por cierto balbuceo, pero curiosamente esa oscilación nos produce un sentimiento que no tiene deudas con la literatura. O sea: la captación del error puede convertirse en la caza inesperada de una virtud, como ocurre con lo "naif" tanto en pintura como en literatura.

Curioso libro el leído, tan a menudo desconcertante y siempre dócil a su lectura: motivada acaso por la originalidad del mismo.

entre en el mundo de ISCOR

Dónde encontrará todas las novelas de éxito
BEST SELLERS
EXCLUSIVIDADES
De lunes a viernes de 10 a 22 hs. y sábados de 9 a 13 y 18 a 1 hs.

EXPOLIBROS ISCOR
YAGUARON 1346
casí 18 de Julio

Espínola Gómez en "Galería Latina"

Pintar la Mirada

"NADA de lo visual me es ajeno" o, más lacónicamente: "Vivo de lo que miro", serían dos buenas opciones en el caso que Manuel Espínola Gómez necesitara un emblema bajo el cual guarecer y presentar su trayectoria, su personalidad, su obra.

En cuarenta años de estudiosa preocupación incesante, de **espasmódica creatividad tangible**, de sostenida renuencia a la exhibición (y enajenamiento) de esa obra, MEG ha conformado una personalidad artísticamente maciza cuanto rica de matices, de volutas: así como una andadura vital que se vuelve, efusiva y generosamente, hacia todo requerimiento humano e intelectual que lo solicite y que él sabe acoger siempre con avidez singular.

Muy poco falta a esta retrospectiva para que tenga el carácter de "obra total", ya que en ella están representadas todas las etapas fundamentales de su personalización dentro de las artes contemporáneas, documentadas todas sus inquietudes expresivas, producto de ininterrumpido y vocacional afán de especulación sobre todo aquello atinente a las artes visuales, en su diversidad de expresiones.

Compuesta por cincuenta y seis obras mayores y unas seis decenas de dibujos, el número no sorprende si se piensa en el lapso que abarca, lo que si impresiona es la variedad de propuestas e intereses que de ella dimanar.

Su arrachada creatividad parecería ser la parte visible y cumplida que aflora luego de esos estados lacunares de reflexión, de gestación y latencia, pero de aparente apatía productiva, estados que son exorcizados cuando se transforman en obra separada del hombre, palpable, más no por ello menos sujeta al repensaje y la crítica del propio autor.

Frente a su obra el propio MEG funciona como el elemento unificador, el homogeneizador de una tarea que la posteridad podrá juzgar variada, pero nunca carente de fermentalidad y provocatividad.

Desde sus comienzos, en que el "plenarismo" deja sus testimonios en los ojos de luz que gotean y acarician la sedente figura de Fabini bajo los árboles (1940) —enfermección visual, por cierto, de un querido maestro— hasta el "polifocalismo" octogonalista y de atmósfera ensonada, toda la obra de MEG es una experiencia de la voracidad por la luz, de la devoradora mirada crítica del artista, mirada que se piensa a sí misma y que genera etapas definidas y aparentemente compartimentadas: grandes retratos caracterizados por encuadres no convencionales; "leatros" desolados en los que los grandes planos ocres, tierras, aparentan una satinada tersura con algún toque clave de empaque; "barajas" de picassiano parentesco; cuadros monocromáticos en los que, premeditadamente, empobrece su paleta a blancos, negros, grises, para dar dimensiones puramente plásticas y casi metafísicas a su obra (las "persianas", por ejemplo); "gordos" o "bromazos plásticos", en que la materia es abundantemente dispuesta y trabajada con sensualidad dessembozada; retratos del 72 a grafito y crayolas, de los que surge la dramática interioridad del modelo gracias a escasas y representativas zonas refinadas e inusualmente coloreadas, etc. Toda esa diversidad está armonizada por el mismo espíritu que se manifiesta en el arrojado formal o temático, en la impronta vital (y hasta fisiológica) que las recorre unánimemente.

Es así como veo la pintura de MEG: como pintura engendradora, provocadora de vida y espíritu plásticos en el contemplador. Creo poder legitimar esta observación, si se atiende a las múltiples alusiones fálicas que muchos de sus cuadros proponen como calculado intento de conmovir, agredir, arrinconar, preñar el ojo del fruidor que no ha de quedar impavido espiritualmente. Conmover es operar modificaciones y es a la vez operación de dos y de consuno: cada cuadro es uno para cada participante en la fruición, que también es uno, y entre ambos se dinamiza una relación recíprocamente heridora.



Del propio rigor, de la propia exigencia de su actitud creadora, es que la obra de MEG promueve una intención criptica que se ha ido haciendo —con el tiempo— cada vez más compleja y más depurada, menos enraizada. Lo prueba la —aparentemente— fácil (o menos difícil) recepcionabilidad de su "polifocalismo", creación ésta —según el mismo MEG— aún no totalmente lograda, que surge de preocupaciones mayores encubiertas por la sabiduría de quien ha arribado a la certeza de saber que está creando para todos los hombres, no para círculos iniciáticos, y de creer que la finalidad definitiva de la obra de arte es siempre la percepción, que el artista propone, de un destello de otras dimensiones que el puede captar y hacer partícipe a su público, para así obrar la transformación.

Quiero, antes de volver sobre el "polifocalismo", destacar dos méritos de estas retrospectivas: uno referente al montaje, otro referente a los dibujos. Con respecto a lo primero es muy inteligente el uso de "sobre-marcos" en casi la totalidad de los cuadros que son colgados de cuerdas a un elemento que corre junto a la pared y permite su perfecta caída a plomo. Pero mejor me parece la solución ideada para exhibir los dibujos: especie de caballetes de madera, en tres planos, que muestran los dibujos (bajo ¿vidrio? ¿acrílico?) sostenidos por clavijas también de madera. Este uso de la madera, solamente cepillada, contribuye a destacar uno de los méritos de toda la retrospectiva: su nobleza.

En lo que a los dibujos se refiere, es de felicitarse que en esta oportunidad MEG no ha sido avaro en mostrarlos. En casi todos ellos se puede observar la evolución, los proyectos, de obras luego pasadas a otro procedimiento. Siempre comunican la nerviosa y rotunda veta dibujística de MEG, que se sirve de ella para explorar —fundamentalmente— rostros y figuras o simplemente para ejercitar la sensibilidad y sensualidad de la línea que MEG evidencia dominar en grado refinado. También es por medio de sus dibujos que in-

vestiga las posibilidades de crear, a partir del trazo, gradaciones sutiles, formas puras, elementos todos —al fin— válidos por sí mismo y por su justificación de la obra permanente de experimentación, tanteo, práctica.

Su última etapa conocida, el citado "polifocalismo", me resulta la propuesta más interesante, por ser una conjunción inevitable de todos sus intereses y todos los elementos que han ocupado su reflexión y su "praxis" hasta el momento.

Dije anteriormente de intenciones o provocaciones cripticas en la obra de MEG; esta etapa las resume: en sus logros, en su aspecto polémico y aun en sus posibles errores de base conceptual, son siempre una incitación segura para el espectador.

El "polifocalismo" sitúa los empujes cripticos de MEG en un lugar que evidencia que ya se ha posesionado de ellos, que los conoce y que intenta domesticarlos.

Al abandonar la convencional superficie cuadrilátera, optando por la octogonal, MEG ya está diciendo de una fractura con lo tradicional en beneficio de lo visual: la superficie octogonal se adecua con mayor facilidad al campo visual del hombre. La opción por colores de gran efecto lumínico, incluso ciertamente agresivos, habla asimismo de evolución, de cambio, pero siempre dentro de un espectro de coherencia pautado por MEG mismo. Lo temático, convertido ahora casi en anecdótico, define otra opción, otra postura que es, de algún modo, emparentable a su célebre "W.C.", arrojito, anti-conventionalismo, búsqueda de lo estrictamente plástico y visual más allá de lo trillado o de lo previsible. Todo lo cual produce obras de exigencia tal que van mucho más lejos que el plácido hedonismo digestivo y apacible, obras con las que hay que aprender a convivir, porque exigen la participación efectiva del contemplador, obras que van a contrapelo de lo agradable, obras que ayudan a vivir en tanto que solicitan el constante ejercicio de la inteligencia y la reflexión.

Lo que en etapas previas veía como engendradora a partir de clarísimas alusiones fálicas, es ahora retomado con mayor eficacia metafórica: los ojos de los gallos, los brazos de los jugadores de paleta, los colores de morbideces genitales, etc.

Hoy día, un cuadro como "Antiguos rebotes matinales" es pasible de ser visto absolutamente despojado de sus referencias temáticas concretas y solo como puras formas que evocan (que anticipan) extraños aparatos, mezcla de falo y microfono, en un atmósfera cancelada, como de pasadizo o corredor, iluminada por testuras oníricas y evanescentes. Casi de todos los cuadros de este período puede decirse lo mismo: a todos los beneficia el distanciamiento con su referencia original. Algunos con mayor urgencia solicitan una apoyatura de índole psicoanalítica o literaria.

Dije "solicitan"; debí decir provocan, incentivan, hacen detonar todo el complejo cultural del fruidor. Sus "cresponarios", sus agrupamientos de figuras simplificadas al máximo, sus gallos erotizados, sus árboles y perspectivas, todos con algo que convoca la memoria de Chirico, es el detonante de reacciones encadenadas y de largo y profundo alcance para el que asuma la experiencia.

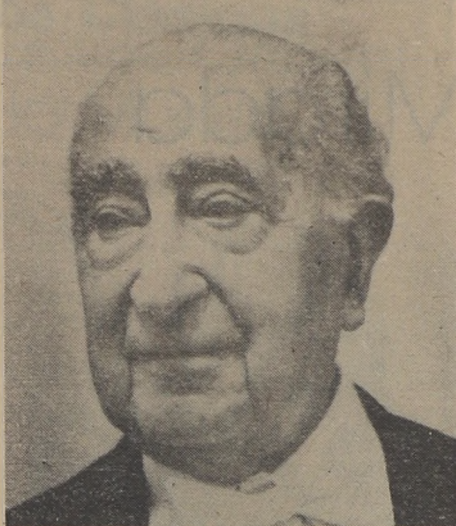
El artista mismo ha reconocido su intención experimental (que convoca los complejos procesos fisiológicos de la visión y sofisticadas manipulaciones técnico-pictóricas) de la que el público puede perfectamente prescindir o ignorar, para dedicarse a ser plenamente seducido, más que por los temas, más que por los atractivos cromáticos, más que por su aire entre mágico y simbólico, más que por todo eso, por su pura y clara intención de pintar la propia mirada, la propia acción de mirar mirándose en los "flou" tersos y anacarados que MEG obtiene, por las sutiles texturas, por los diafanos y aterciopelados planos en una atmósfera de semi-sueño, de semi-vigilia, equiparable a muchas de las páginas que dan cuenta del estado que describiera Santa Teresa como el de sus últimos años.

De una rancia prosapia plástica, literaria, intelectual, viene la obra de MEG; aquello que la convierte en contemporánea nuestra es —justamente— la calidad que posee y comporta en todos sus aspectos, propicia para acoger, interpretar y devolver las inquietudes del espectador de hoy, que se ve, ante ella, atrapado y compulsado a perder su tranquilidad de pasivo espectador por obra de este entrometido que es MEG, a quien "nada de lo humano le es ajeno", ni impone a su pincel, obligado siempre a crear visiones nobilísimas, signadas por la empeñada tarea de hacernos mirar la mirada para comprender.

Roberto de Espada

Federico Moreno Torroba

La Alegría de Hacer Música



Moreno Torroba. Vino, actuó, venció.

FEDERICO MORENO TORROBA, el legendario creador de "Luisa Fernanda", "La chulapona", "Monte Carmelo" y varias zarzuelas más, aparte de música sinfónica, vocal, de cámara, etc., estuvo en Montevideo, con 89 lozanos años en su haber, dirigiendo su **Luisa Fernanda**, dentro del ciclo lírico del Sodre. Lo que pudiera parecer una salida de nivel en la exigencia artística, para los puristas de la ópera, se convirtió en los hechos, en un gran triunfo musical del maestro español y un suceso para varios cantantes uruguayos, que presentaron esta zarzuela con dignidad admirable.

Demás está decir que al conjunto de una figura de tal trayectoria, durante los tres días —octubre 24, 25 y 26— que **Luisa Fernanda** subió a escena en el teatro Solís, un teatro colmado fue la respuesta, y quedó público interesado como para el doble de funciones. Lo que quiere decir que cuando se le ofrece a la gente una realización que interesa, se forma la corriente que corresponde.

El "régisseur" fue el conocido especialista uruguayo Jorge Angel Arteaga, que movió discretamente el coro y los principales personajes, logrando en el tercer cuadro (la revuelta callejera madrileña) una ajustada viñeta, y manteniendo en los restantes (son 3 actos con 4 cuadros en total, de alrededor de 30 minutos cada uno) la fluidez de la acción. No convenció, en cambio, la célebre escena de la sombrillas, mediocrementemente vestida y presentada, donde las labores individuales mejoraron la puesta. Las escenografías eran de Carlos Carvalho, y sin contar entre lo más inspirado de nuestro excelente plástico, dieron el clima razonablemente, así como las luces de Hugo Vihales. El vestuario tuvo altibajos, pero en conjunto no impresionó desfavorablemente, aún siendo mejorable.

La zarzuela contó con dos elencos para casi todos los papeles principales, siendo la excepción el barítono Miguel Amaro, que hizo siempre el **Vidal Hernando**. Nuestro cantante obtuvo uno de los más grandes triunfos de su carrera en este papel, aplaudido a telón abierto luego de su gran romanza del cuadro III, lo que obligó a bisarla, (en dos actuaciones, por lo menos), ante el beneplácito del propio autor. Con un caudal generoso, que unió tersura con ímpetu, y una redonda composición escénica, Miguel Amaro fue un puntal para esta versión, culminando su extensa trayectoria en el género, que ha cultivado últimamente en el teatro Odeón.

Rita Contino, que hizo la **Luisa Fernanda**, no le fue en zaga en cuanto a nivel y autoridad. Su personaje tuvo todos los matices finamente graduados, y una estupear voz de soprano, manejada con maestría, que hizo de la intérprete otra figura estelar, siendo igualmente aplaudida a telón abierto, y no solamente por su canto, sino por los parlamentos. Reunió prestancia física con impecable escena y afinada emisión, en un logro de alto nivel.

Menos afortunados parecieron Julio Puentes (Javier) y Carmen Sensaud (Duquesa Carolina). El tenor no está bien de voz y muestra demasiada corpulencia, aunque su enfoque, como personaje, fue acertado. La soprano argentina es engolada y no tiene un registro agradable, pero supo defender su papel con decoro. Graciela Pérez Casas fue un lujo en la **Marilena**, cumplida a la perfección, mientras José Luis Parma (**Anibal**) y Juan Carlos Taborda (**Don Florito**) brillaron en dos viñetas compuestas con total comprensión del género, como cabe a elementos que hace años vienen haciendo —entre otras cosas— zarzuela. Alejandro Pampuro hizo muy bien el **Luis Nogales**, completándose el reparto con Alberto Medina, que descoló en el cuadro segundo, en un cantinero regocijadamente resuelto, una grata sorpresa. El resto tuvo buenos pasajes (sobre todo en las breves intervenciones de Néstor

Ortiz, Waldemar Córdoba, Hugo Gambetta), moviéndose el coro del Sodre aceptablemente. El cierre de la pieza estuvo bien compuesto por la dirección escénica, con los personajes jugando en distintos planos, casi pictóricamente.

El maestro Moreno Torroba, al frente de la Osodre, desmintió sus 89 años con una batuta firme, vigorosa, flexible, que supo extraer de nuestros instrumentistas lo mejor (la orquesta estaba encantada con el compositor español, y eso se notó en varios aspectos), acompañando diestramente las voces y obteniendo los pasajes puramente instrumentales, como el interludio con la **Mazurka**, de modo relevante. Fue una muy grata sorpresa comprobar que Federico Moreno Torroba conserva la plenitud de sus medios, como lo demostró en las tres fechas que dirigió esta zarzuela, preparada en los ensayos por el solvente Miguel Patrón Marchand.

La ocasión se reveló como un acierto múltiple. Por una parte, redescubriendo el nivel artístico del "género chico", que según el maestro visitante, no tiene nada de pequeño (y es muy cierto), y convocando un público numerosísimo, que resultó una revelación para los organizadores de esta empresa, mirada originalmente como riesgosa, y que probó en los hechos su necesidad, sirviendo como una apertura a nuevas incursiones en un terreno que el Sodre no ha prácticamente cultivado, y que debería hacerlo. Desde otro ángulo, permitió la valoración de gente que viene trabajando desde hace muchos años en el teatro Odeón, alejada del centro del ambiente artístico, sin apoyo de la crítica (que con discreción, no entró a opinar de esas presentaciones, realizadas con dos pianos como único soporte instrumental), pero incorporando lentamente a figuras capaces (Miguel Amaro, Delmira Olivera, José Luis Parma, Juan Carlos Taborda, entre muchos), que ahora han revelado, con el debido apoyo, su madurez en el género. No es casualidad que los desempeños de Parma o Taborda constituyan un regocijo para el espectador, ante lo acertado de cada composición, ni que Amaro surja como una figura casi mítica, comparable a los mejores antecedentes que recordemos. Proviene de un terreno donde se ha hecho mucho, y es el premio a un esfuerzo sostenido, y no casualidad.

La presente "Luisa Fernanda" pues, aparece como un camino abierto que debería cultivarse, sin llegar a excesos como el de pensar que el Sodre se dedique a la zarzuela. Nuestro ente existe para otra cosa, pero nada de lo musical le debe ser ajeno. Este hábito fresco introducido con la presencia de Federico Moreno Torroba en Montevideo, aparte de la indudable atracción de público, que rebasó los cálculos más optimistas (se trabajó a teatro lleno, y no había literalmente dónde ubicar a la gente) es una excelente comprobación, que cabe capitalizar para el porvenir. Está demostrado que, con los componentes de seriedad y atracción que se dieron en este caso, la repercusión en el público es un hecho. Así que esta realización, además de un logro en sí, podría considerarse como una apertura. Esto es, no un fin, sino un comienzo para tareas más ambiciosas. De todos modos, la medida de incluir una zarzuela en plena temporada lírica, que muchos contemplaron casi como un atrevimiento, probó en la realidad que el asunto merece considerarse. Y lo más curioso fue que algunos operistas fanáticos no habían visto nunca zarzuela, y les gustó. Con eso, queda establecido el factor didáctico que jamás debe olvidarse en este terreno. El Sodre existe para la difusión musical, primordialmente.

EL COMPOSITOR ESPAÑOL
CON LA SINFONICA MUNICIPAL

También el maestro Moreno Torroba fue atracción

en el concierto ofrecido por la Orquesta Sinfónica Municipal, el lunes 27, en cuya oportunidad estrenó una reciente obra suya, de 1979, **Diálogo para guitarra y orquesta**, con el guitarrista uruguayo Eduardo Fernández como solista.

El programa estaba dedicado a Mozart (dos obras, la inicial y la final, dirigidas por Dante Magnone Falleri) y Moreno Torroba, en la sección central. Comenzó el Concierto en la mayor, K. 414, para piano y orquesta, donde fue solista Victoria Schenini. Esta obra, compuesta en 1782, integra un ciclo de 3 similares (K. 413 al 415) y, al juicio de Eric Blom, "es tal vez el más atractivo de toda esa serie. Menos grande, brillante y apasionado que otros, posee un encanto imperecedero. El primer movimiento tiene una suavidad acariciadora, el segundo una profunda ternura y el tercero una graciosa alegría, sonriente, que jamás llega a la carcajada. El todo tiene una especie de pudor femenino, virginal, una poesía reservada que lo hace, en algunos aspectos, único entre todos los conciertos de piano".

El programa lo anunciaba como un estreno, pero en realidad ya lo había hecho en 1960 Luis Batlle Ibáñez, con orquesta dirigida por Jean Louis Le Roux, en ese mismo escenario, dentro del ciclo del Centro Cultural de Música. La obra no se coloca en postura solemne y surge con luminosa alegría, desde el comienzo. Dura en total unos 25 minutos, incluyendo en los 3 tiempos (**Allegro**, **Andante**, **Allegretto**), cadencias para el solista. Victoria Schenini continúa siendo una de nuestras primeras pianistas y su versión fue irrefutable de estilo, suelta, con notable matización, fraseo y articulación. Dentro de una labor muy pareja, la intérprete brilló en especial en el segundo tiempo, que tiene cierto dramatismo, en su discurso sereno, nitidamente cantado por el teclado de Victoria Schenini, que obtuvo un triunfo por lo alto. Dante Magnone, al frente de la orquesta, acompañó admirablemente bien a la solista, redondeando un Mozart de poderoso atractivo, que obtuvo grandes aplausos del público que colmaba el teatro Solís.

La segunda parte se ocupó del estreno de **Diálogo, para guitarra y orquesta**, de Federico Moreno Torroba, con el autor al podio y Eduardo Fernández como solista. La obra es extensa, dura casi media hora, tiene 4 movimientos y revela una definida personalidad. Data de 1979, y no hace concesiones ni tiene "españolismo" alguno, poseyendo, empero, inconfundible acento ibérico. Sin efectismos ni arcaísmos y con algún toque contemporáneo en el tratamiento de las maderas (y sobre todo en la gran cadencia final del solista, con golpes de caja, pelliczos de cuerda, etc., dentro de un discurso interesante), la pieza mostró el nivel internacional del joven guitarrista uruguayo Eduardo Fernández, que encaró la composición con total soltura y notable digitación y sonido. Fue un lujo para el oído y el intérprete ideal para esta partitura a la que quizás un apócope de diez minutos no le hubiera venido mal. El teatro estalló en aplausos desde la salida del maestro Moreno Torroba, quien mostró —una vez más— que es a los 89 años un conductor de segura batuta, marcando atentamente cada uno de los sectores de la orquesta. En total, otra ocasión recordable, por el estreno y por la presencia del músico español, favorito de nuestro público, que le brindó una recepción tan cálida como espontánea. Así, da gusto.

Cerró el programa, nuevamente con Dante Magnone Falleri al frente, una obra de Mozart, la **Missa Brevis K. 220**, para solistas y coro y orquesta "Die Spatenmesse" (La Misa del Gorrión), interviniendo Laura Méndez (soprano), Juan Carlos Taborda (tenor), Graciela Pérez Casas (mezzo) y Miguel Amaro (barítono), con el Coro Santa Amelia, de Mercedes, dirigido por Teresa Tamburelli de Bo.

La **Missa K. 220** data de 1775, fue hecha a los 19 años, y revela, aparte de sentido operático (en el estricto sentido), el formidable dominio vocal mozartiano, en una partitura majestuosa, aunque no demasiado profunda, dividida en Kyrie, Gloria, Credo, Sanctus, Benedictus y Agnus Dei.

La intervención de los cantantes solistas estuvo a la altura de los prestigiosos antecedentes de cada uno de ellos (casi todos acababan de triunfar en "Luisa Fernanda", con Moreno Torroba, dos días antes), y sería prolijo alabarlos por separado, pues se entendieron muy bien con el coro y el "tutti" orquestal. Cabe destacar la actuación del Coro Santa Amelia de Mercedes, excelente grupo dirigido por Teresa Tamburelli, que cantó esta Misa del Gorrión con un empuje y fulgor vocal excepcionales, proyectándose a gran altura. Una sorpresa agradabilísima.

El director Dante Moreno Falleri es otro triunfador de esta jornada. Confirmó sus dotes de conductor vocal, pero además brilló, en el aspecto puramente instrumental, en el acompañamiento del Concierto inicial tanto como en el equilibrio y brío que confirió a la orquesta municipal en el marco de la Misa K. 220, que resultó un broche dorado para el programa. Nuestras felicitaciones al director uruguayo, que debería hacerse ver más ante el público de Montevideo.

El balance de ambas presentaciones de Moreno Torroba en el Solís, no puede resultar más positivo y su presente visita a Uruguay cuenta entre los acontecimientos musicales de 1980.

Carlos Gasset

Don Giovanni

Opulencia y Muerte

Si bien Joseph Losey ha confesado no saber nada en especial del género operístico, este *Don Giovanni* dirigido por su cámara es, como filme, tan loseyano como pueden serlo sus mejores películas (y también sus peores). Por otra parte, el traslado al cine de la ópera que Mozart compusiera en homenaje a Praga es un buen ejemplo de la multiplicidad humana que hay detrás de la confección de una película que parte como esta, de un origen estrictamente teatral. La idea de filmar *Don Giovanni* pertenece al régisseur de la Ópera de París Rolf Liebermann, famoso por sus intentos en la materia (*Las Bodas de Figaro*, *Los Maestros Cantores*, *Wozzeck*, *Los Demonios de Loudun*, son algunas de las óperas famosas que Liebermann produjo para el cine alemán en los últimos años). Esta iniciativa significó extender a la pantalla la representación que en 1978 se hiciera, en la iglesia de Notre Dame du Liban, de la versión completa de la ópera mozartiana y que estuviera encabezada por un elenco famoso e internacional: Ruggero Raimondi, José Van Dam, Edda Moser, Teresa Berganza, Kiri Te Kanawa, Kenneth Riegel y Malcolm King. Bajo la dirección musical de Lorin Maazel y una serie de cuidadosos especialistas en los rubros técnicos (Jerry Fisher iluminador, Reginald Beck montajista, Alexandre Trauner escenógrafo, Frantz Salieri consejero musical), Losey —a quien pertenece el libreto, junto con Patricia Losey y Salieri— transcribió la ópera original de Mozart y Lorenzo da Ponte, en 185 minutos de una suntuosidad y densidad visual excepcionales.

Para los no adictos a la ópera, sin duda que el filme —que reproduce de manera completa la versión original— resultará largo y apabullante. En efecto, se han mantenido prácticamente todas las intervenciones de todos los personajes, incluyendo los secundarios, con la misma extensión y el mismo modelo repetitivo, típico de la ópera clásica: el efecto conjunto puede ser, así, abrumadoramente poderoso y ajeno a los hábitos del espectador no sensibilizado al género operístico. Pero sucede que Losey ha recreado visualmente no sólo la ópera de Mozart libretrada por Lorenzo da Ponte sino sus personales y reiteradas inquietudes temáticas, de forma de componer un extraño, misterioso espectáculo.

Rodada en los escenarios naturales de Venecia y Vicenza, la película apela a la sustitución de los marcos artificiales del teatro por un ámbito real doblemente esplendoroso. En él convergen el paisaje natural y el cultural como recurso para reactivar no sólo la forma del esquema operístico tradicional sino el constelado sentido del mito de *Don Giovanni*, un personaje que desde Tirso de Molina y Molière viene acumulando sobre sí una variedad riquísima de interpretaciones simultáneas. El ateísmo y la disgregación de la identidad enfrentados a un mundo radicalmente hipócrita eran las características sobresalientes del Don Juan de Molière; en Losey, el personaje no es objeto del demorado, sutil tratamiento psicológico del francés —cosa imposible por definición para cualquier personaje de ópera— sino que se convierte en un enigmático signo de poder personal y omnipotencia desbordada, en un ejercicio trágico del libertinaje y el destino. La constante del mar, presente desde la banda de sonido que envuelve los títulos, y del fuego en la primera, magistral secuencia de la visita a la fábrica de vidrio, van desplegando sus indicios a lo largo del filme; es el agua la vía de acceso de los enemigos de *Don Giovanni* a ese palacio de Palladio donde el personaje se esconde, se muestra y se sustituye por su criado y es el fuego lo que cierra punitivamente su trayectoria y envía antes un rayo como advertencia de la catástrofe. No es un azar la fecha de composición de la ópera, colocada al principio, ya que ese 1787 tiene toda la carga evocativa del pasado histórico que quedó del otro lado de la



línea trazada por la Revolución Francesa y que este *Don Giovanni* hace culminar en un juego de fastuosidad y muerte. El libertinaje y la asfixiante seducción, la duplicidad existencial, el tema del amor y el servidor, pero sobre todo el de una realidad de límites humanos desbordados, insalvables, han sido los motivos recurrentes de la filmografía de Losey, presentes plenamente en *Eva*, *Extraño Accidente*, *El Sirviente* y *El Otro Sr. Klein*. Este *Don Giovanni*, entonces, cumple no solamente con transcribir en términos cinematográficos una ópera famosa, demostrando la viabilidad de la trasposición, sino que es otra película madura y elaborada de este hombre que todavía nos está debiendo *En busca del tiempo perdido*.

Los recursos formales del filme son, justamente, los que encorpan el sentido del mito a través de un juego sutil de realidad e irrealdad, de plenitud y amenaza. Para ello es fundamental la noción de espectáculo que Losey nunca pierde de vista: espectáculo ofrecido por *Don Giovanni* y contemplado por todas sus víctimas, por su criado y por el pueblo de campesinos y, sobre todo, por la presencia funambulesca de un valet silencioso (Eric Adjani, con la misma cara de su hermana Isabelle) especie de ángel de la muerte que testifica, con su mudo estar ahí, la proximidad de un futuro de punición. Ese espectáculo ofrecido y contemplado está opulentamente pautado por una serie de figuras y situaciones dobles que van alternando y proponiendo una sólida pero resquebrajada impresión de corrupción: *Don Giovanni* y su criado Leporello más que amo y servidor parecen dos cómplices con distinto énfasis de poder; Doña Elvira es vista por la cámara en un primer plano que registra calmadamente su agitación envuelta en un velo blanco, mientras las figuras de *Don Giovanni* y Leporello la siguen sin reconocerla, pero después esa blancura desesperada se transformará en una máscara fúnebre llena de austeridad y premonición; Doña Ana se lamenta de la muerte de su padre mientras oculta el engaño de que ha sido objeto, pero un espejo que incorpora la toma enfrentará ese doblez, a la conciencia del espectador. El vaivén de realidad e irrealdad será recreado plásticamente también, con los pasajes súbitos del escenario natural a la escena frontal y artificiosa del teatro y su público. Una extraña contigüidad física de los palacios entre sí es valorizada por la cámara y las tomas de manera de eliminar el pasaje lógico de una a otra, para que sea la pura experiencia sensible la que recoja el signo de espectáculo dentro del espectáculo que Losey ha armado en torno del abanico de significados de su *Don Giovanni*.

La experiencia visual y su espesor significativo jerarquizan por sí mismos un filme aristocráticamente magnético: hay, entonces, placer para los fanáticos del cine y no sólo de la ópera.

Alicia Migdal

El Abrazo de la Muerte

Sin Libreto

JONATHAN Demm (Por mi derecho, 1976, es el otro filme conocido en Montevideo), sabe, indudablemente, cómo hacer cine y crear atmósferas sugestivas. Lo que le falla en *El Abrazo de la Muerte*, lamentablemente, es el libreto, que lo lleva a extraer nada más que de manera aislada un verdadero interés a algunas secuencias. La película parece un collage no sólo mal resuelto sino obvio a partir de su segunda mitad, algo que para un filme policial constituye un déficit demasiado importante. Es una lástima, porque Demm venía montando un clima enrarecido que se asentaba en la falta de explicación de una serie de situaciones dispuestas para ser luego armadas y justificadas.

Hitchcock mediante, el filme había transitado una buena parte de su tiempo por un ámbito entretejido de amenazas y secretos, alrededor de un agente cuya esposa había muerto en un episodio que lo envolvía a él y al que su organización dispone eliminar después. Neurótico y marginado de su trabajo, el Sr. Hannan (Roy Scheider) se verá abruptamente envuelto en otras complicaciones que involucran su propio

pasado. Pero ese carácter abrupto no parece una cuidada elección de la dirección sino un viraje inexplicable y caprichoso; de ahí en adelante, la obiedad se hace cargo de una trama que ni siquiera tiene vuelta de tuerca.

Están las cataratas del Niágara y pedazos de una ciudad elegidos para colaborar con su elocuencia en ese tejido subterráneo, pero no sólo son insuficientes para la totalidad sino que abren una expectativa que no se cierra. En todo caso, habrá que esperar los otros filmes de Demm (*Caged heat*, *Crazy Mamma*, *Melvin and Howard*) para saber si con otros rubros bien cubiertos este director puede completar una película interesante.



"Quiero Hablar Por la Francia Eterna"

*"Francia no es realmente Francia,
sino situada en el primer puesto."
Charles de Gaulle - Memorias*

"El día a la Francia actual sus instituciones, su independencia, su rango en el mundo", señaló Georges Pompidou el 9 de noviembre de 1970, al anunciar la muerte del respetado anciano de Colombey les-Deux-Eglises. Hasta tal punto representaba la idea nacional, que Charles de Gaulle pudo decir de sí mismo "Yo soy Francia", sin que nadie osara replicar con un murmullo de desaprobación tan tremenda frase.

Diez años más tarde, pocas personas se congregaron en el pequeño cementerio provinciano. La lucha política entablada por la Presidencia, un complejo panorama ante los partidos y las personalidades en pugna, dejaron la tumba de Colombey-les-Deux-Eglises, en un discreto segundo plano.

Resulta muy significativo que fuera precisamente la Presidencia de la República —cuyos poderes y características definiera y consolidara en la reforma constitucional de 1958 y el referéndum del 28 de octubre de 1962, superando la feroz resistencia de los partidos opositores— la que concentrara en un nuevo aniversario de su desaparición, la atención del pueblo francés.

Con las modificaciones introducidas por de Gaulle, el centro del poder se desplazó hacia la jefatura del Estado, superando la inestabilidad y el descrédito que socavaron a la III y IV Repúblicas. El Presidente no era ya un simple "huésped del Eliseo" pero tampoco debía desgastarse continuamente con la rutina administrativa (tarea encomendada a la jefatura del gobierno); su función sería en adelante adoptar las grandes decisiones y simbolizar la unidad del país.

Esta reforma a nivel de la cúpula institucional fue seguida por dos intentos posteriores, destinados a provocar una transformación en los antiguos mecanismos de gobierno. Desde 1963, de Gaulle quiso provocar la desconcentración, y a partir de 1968 pretendió avanzar una segunda etapa descentralizadora. Su derrota en un referéndum crucial concluyó en su definitivo retiro del poder; sería difícil determinar si los franceses le dieron la espalda, o el decidió renunciar al porfiado esfuerzo de conducirlos en su peculiar estilo.

IDENTIFICACION CON LA GRANDEZA

La biografía de Charles de Gaulle descubre una progresiva fusión entre el hombre y un conjunto de ideas capitales, habilitadas por un exacto sentido del futuro en el terreno militar y político.

El teniente en el 33 Regimiento de Infantería en 1914 —a las órdenes del entonces Coronel Henri Philippe Pétain—, desarrolla en la entreguerra su teoría de la mecanización, altamente apreciada entre los alemanes y ridiculizada o despreciada entre los franceses. Precipitados los acontecimientos de la II Guerra, quedan en evidencia las debilidades y las inconsistencias de la doctrina y la estructura del ejército francés. Solo de Gaulle logra, el 2 de junio de 1940 con su improvisada IV División Acorazada, quebrar el frente germano en Abbeville y avanzar 14 kilómetros en territorio enemigo. Pero la superioridad técnica se impone: el 15 de junio cae París y dos días más tarde, Pétain —que ha llegado a ser la antítesis de de Gaulle— instrumenta el armisticio sugerido por Weygand: "Esta noche me he dirigido al adversario para pedirle si está dispuesto a buscar conmigo, entre soldados, tras la lucha, el honor..."

De Gaulle parte de Burdeos a Londres y el 18 de junio lanza su "Proclama a todos los franceses":

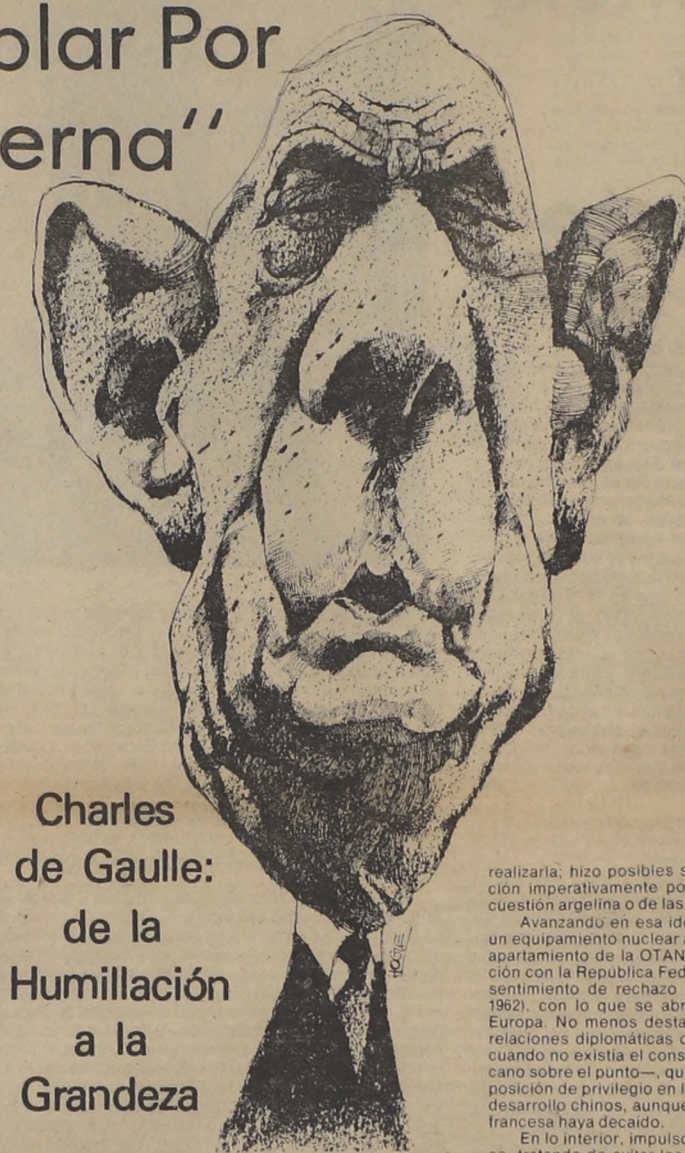
"Nada está perdido porque esta guerra es una guerra mundial. En el universo libre hay aún fuerzas inmensas que no han entrado en la lucha. Un día esas fuerzas han de aplastar al enemigo. Es necesario que ese día Francia esté presente en la victoria; entonces recuperará su libertad y su grandeza."

A Pétain le escribirá con rudeza:

"Sr. Mariscal, en estas horas de vergüenza y cólera para la patria, una voz debe contestarle. Esta noche, esa voz será mía... Le hicieron creer, señor Mariscal, que ese armisticio exigido a soldados, por el gran soldado que Ud. fue, sería honorable para Francia. Pienso que ahora Ud. sabe a qué atenerse. Ese armisticio es deshonroso. Las dos terceras partes del territorio cedido a la ocupación del enemigo, y ¡qué enemigo!... La Patria, el Gobierno, Ud. mismo, reducidos a la servidumbre."

¡Ah! Para obtener y aceptar un semejante acto de avasallamiento no teníamos necesidad de Ud., señor Mariscal, no teníamos necesidad del héroe del Verdún. Cualquiera hubiera servido.

A varios lustros de estos acontecimientos, comentará



Charles de Gaulle: de la Humillación a la Grandeza

en sus Memorias: "La vejez es un naufragio. Para que nada nos fuese ahogado, la vejez del Mariscal Pétain iba a identificarse con el naufragio de Francia".

El 26 de agosto de 1944, París celebra su liberación. El día anterior, en el Hotel de Ville, el General de Gaulle sintetizó su pensamiento de esta forma: "Francia tiene derechos en el exterior; Francia es una gran nación... Hemos perdido nuestro honor. Lo reconocemos. Pero ahora estamos aquí, entre los vencedores. Y aún no se ha acabado todo. Esta gran nación tiene derechos y sabrá hacer que se los reconozcan... Tiene derecho a ocupar su lugar entre las grandes naciones que han organizado la paz y la vida del mundo. Tiene derecho a hacerse oír en todos los lugares del mundo. Es una gran fuerza mundial. Ella puede, ella sabe cómo hacer para que los demás tomen esto en consideración, porque es un asunto de enorme importancia, de interés para toda la humanidad".

LAS IDEAS POLITICAS

El viejo bretón fue, a lo largo de su vida, un personaje incómodo, casi hurano, poseído por sus ideas. En el centro de su personalidad, el móvil permanente de sus actos serán las nociones y los sentimientos de nación, de independencia y de grandeza, en un entorno mundial transformado y flexible.

La preocupación constante por "la Nación francesa", se convirtió en el punto de referencia obligado de sus decisiones en todas las materias. Su nacionalismo representaba a su vez, un equilibrio entre los ideales y el más crudo pragmatismo. Esa conservación del realismo en medio de un fuerte contexto idealista, le permitió lanzar la idea de una Francia con peso decisivo en el contexto mundial y

El Quinto Referéndum

EL momento culminante arribará en la forma de un quinto y último referéndum referido a la reforma administrativa. El mecanismo inoperante de una acentuada centralización, debía quedar reemplazado por un esquema descentralizado con 21 regiones. Hará del referéndum una cuestión de confianza.

"De la respuesta que el país dé a lo que pregunto, va a depender evidentemente, sea la continuación de mi mandato, sea mi partida en acto seguido."

El triunfo del "No" provocó su renuncia, el 27 de abril de 1969, concluyendo así su conducción del Estado, por un 5% de votos.

Lo había afirmado claramente: "Si por azar o aventura —esa es la palabra que conviene— el pueblo francés se opusiera, ¿qué clase de hombre sería yo, si no sacara sin demora las consecuencias de una ruptura tan profunda, y pretendiese irrisoriamente, mantenerme en mis actuales funciones?"

realizarla; hizo posibles sustanciales cambios de orientación imperativamente por las circunstancias, caso de la cuestión argelina o de las bases de integración europea.

Avanzando en esa idea, concluyó en la necesidad de un equipamiento nuclear autónomo ("force de frappe"), el apartamiento de la OTAN, el desarrollo de una aproximación con la República Federal Alemana, pese al aún fuerte sentimiento de rechazo (Tratado Adenauer - de Gaulle, 1962), con lo que se abrieron nuevas perspectivas para Europa. No menos destacable es su establecimiento de relaciones diplomáticas con China comunista por 1964 —cuando no existía el consenso actual o el aval norteamericano sobre el punto—, que permitió situar a Francia en una posición de privilegio en la política exterior y los planes de desarrollo chinos, aunque en la actualidad la participación francesa haya decaído.

En lo interior, impulsó un gobierno fuerte y democrático, tratando de evitar los persistentes vicios de la organización política francesa. Reiteradamente la caída en las fracciones producía un debilitamiento general, y a los bordes del colapso, la nación esperaba la llegada "de un demiurgo repentinamente encargado de la salvación", al que olvidaba una vez superado el momento crítico.

De Gaulle insistió en el uso de un mecanismo de la democracia semidirecta: el referéndum, como metodología política y jurídica para alcanzar una transformación social e institucional. Con frecuencia planteará las alternativas en términos de todo o nada; exigirá libertad de acción para concretar sus proyectos o presentará sin ningún reparo su renuncia.

Jefe del Gobierno Provisional de la República Francesa, las elecciones del 21 de octubre de 1945 confirman sus orientaciones y la Asamblea Constituyente de la IV República lo designa Presidente.

Renuncia el 20 de enero de 1945, ante la oposición a sus ideas. "El régimen actual lo repruebo. Pero, a menos de instaurar por la fuerza una dictadura, que no quiero y que, sin duda acabaría mal, no cuento con medios para impedir esta experiencia".

Forma entonces el "Rassemblement du Peuple Français", RPF, y al fracasar en la obtención de la mayoría en 1951 se retira. Transcurran siete años y Argelia se convertirá en el punto neurálgico de la crisis francesa. De Gaulle regresará para formar el último gobierno de la IV República. El 21 de diciembre de 1958, es elegido Presidente y nace la V República. Resuelve la grave situación argelina por medio de un referéndum que arroja un 90% de votos coincidentes con su política.

Avanza en sus proyectos y el 18 de diciembre plantea un nuevo referéndum para resolver la elección del Presidente de la República por sufragio universal: 61,7% de votos afirmativos zanján el debate.